

Gestión Impositiva

Configuración y uso

Versión 1.0

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

El contenido de este documento ha sido elaborado y se ofrece solamente con carácter informativo y para uso exclusivo de los usuarios de los productos de Softland Inversiones S.L. (en adelante Softland) en Latinoamérica, España y/u otros países.

El presente documento podrá ser revisado, modificado, editado o incluso remplazado o eliminado por Softland en cualquier momento, a su exclusivo criterio y sin necesidad de previo aviso. Es responsabilidad del usuario revisar periódicamente si ha habido alguna actualización o modificación.

Softland no asume ninguna responsabilidad por cualquier error o imprecisión que pueden aparecer en dicho documento.

Dado que las condiciones bajo las cuales pueda ser usado el producto al que se refiere este documento están más allá del control de Softland, la información provista no implica ninguna garantía de performance del producto final, así como Softland tampoco asume ninguna responsabilidad respecto al uso del producto.

Ninguna información contenida en el documento constituye una oferta, solicitud o recomendación para comprar, o vender, o efectuar transacciones, o servicios de ningún tipo, y/o a llevar a cabo ningún acto de ninguna índole o naturaleza. El contenido tampoco es parte de un contrato o de una relación comercial. Los usuarios asumen a su costa y responsabilidad todos los riesgos asociados al uso del producto a que se refiere este documento.

En ningún caso, Softland, sus directores, funcionarios, empleados o agentes serán responsables frente al usuario por pérdidas directas o indirectas, responsabilidades, reclamaciones, gastos o daños de cualquier tipo, ni contractual ni extracontractualmente, incluidos los casos de negligencia, que sean consecuencia o deriven de alguna otra manera del uso de todas o de parte de la información contenida en este documento, o en relación con ellas, aun cuando se no haya advertido de ello.

© Softland Inversiones S.L. Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este documento, ni su traducción, ni su incorporación a un sistema informático, ni su locación, ni su transmisión, en cualquier forma o por cualquier medio, incluido, pero no limitado a medios electrónicos, mecánicos, grabaciones y sistemas de recuperación, sin el permiso previo y escrito de Softland.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 2 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Historial de Versiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor	Revisión		Aprobación / Vigencia	
				Fecha	Revisó	Fecha	Aprobó
01/09/2016	1.0	Versión Inicial s/parte GR 1486 y PP 67	GL	14/10/2016	CB	14/10/2016	EP

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	CONSIDERACIONES GENERALES	7
3.	PARAMETRIZACIÓN GENERAL	7
3.1	Subdiarios	7
3.1.1	<i>Parametrización de los subdiarios</i>	8
3.1.2	<i>Uso de los subdiarios</i>	12
3.2	Impuestos	13
3.2.1	<i>Parametrización de impuestos por Empresa en Multiempresa</i>	13
3.2.2	<i>Parametrización de Ingresos Brutos por Jurisdicción</i>	14
3.2.3	<i>Parametrización de Ingresos Brutos por Impuestos</i>	15
3.3	Estructura de Cálculo	16
3.3.1	<i>Ejemplo de variables en fórmulas</i>	18
3.3.2	<i>Asociación de Estructura de cálculo de Ventas/Proveedores</i>	19
3.4	Soportes Magnéticos	20
3.4.1	<i>Parametrización de los Soportes Magnéticos</i>	20
3.4.2	<i>3.2 Uso de los soportes</i>	22
4.	IMPORTACIÓN DE PADRONES	23
4.1	Definición de parámetros de Gestión Impositiva	23
4.2	Definición de parámetros Generales	23
4.2.1	<i>Procesamiento de estructuras legales</i>	23
4.2.2	<i>Histórico de alícuotas</i>	24
5.	ARBA – RN 28/2014 – PADRONES DE PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN	25
5.1	Configuración	25
6.	ARBA – RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 038/11	26
6.1	Tipo de soportes magnéticos	26
6.2	Valores por tipo de soporte	26
6.3	Comprobantes de Ventas	27
7.	AFIP – RG N° 3034/2011 - CITI	27
7.1	Tipo de soportes magnéticos	27
7.2	Valores por tipo de soporte	27
7.3	Comprobantes de Ventas/Proveedores	28
7.4	Generación de archivo TXT	28
8.	AFIP – RG N° 3572/2013 – REG. DE INFORMACIÓN DE SUJETOS VINCULADOS	28
8.1	Parametrización	28
8.1.1	<i>Importación de Interfaz de salida</i>	28
8.1.2	<i>Transacciones de Salida</i>	30
8.1.3	<i>Composición de Transacciones de Salida</i>	30
8.1.4	<i>Definición de campos tipo user (usuario)</i>	31
8.1.5	<i>Definición de variable</i>	31
8.1.6	<i>Exportación de transacciones</i>	32
9.	AFIP – RG N° 3726/2015 – SIRE	33
9.1	Parametrización	33
9.1.1	<i>Tipos de soportes magnéticos</i>	33
9.1.2	<i>Valores por tipo de soportes</i>	34
9.1.3	<i>Tipo de retención</i>	35
9.1.4	<i>Comprobantes de Proveedores</i>	35
9.1.5	<i>Proveedores</i>	35
9.1.6	<i>Países y estados</i>	36
9.2	Generación de archivo TXT	36
10.	AFIP – RG N° 3685/2014 – REG. DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS	37
10.1	Introducción	37
10.2	Sujetos Obligados	37
10.3	Operaciones a informar	38

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 4 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

10.4	Forma de presentación.....	38
10.5	Instalación.....	38
10.5.1	Habilitación	38
10.5.2	Componentes de la versión	38
10.5.3	Importación del archivo. Mdb	38
10.5.4	Ejecución de Query	39
10.5.5	Creación de directorio	39
10.6	Configuración.....	39
10.6.1	Interfaz de Salida	39
10.6.2	Composición de la interfaz de Salida	40
10.6.3	Variables a utilizar en la interfaz de Salida	41
10.6.4	Desglose impositivo	42
10.6.5	Filtro general para la generación de archivos	43
10.6.6	Diseño de registros de archivos	44
10.7	Generación de los archivos.....	64
11.	AGIP- RG N° 421/2016 Y 364/2016 939/2013 – REG. GRAL. DE AGENTES DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS IIBB.	65
12.	AGIP – N° 744/AGIP/2011 – PADRÓN RIESGO FISCAL	66
12.1.1	Cálculo del impuesto de IIBB	66
12.1.2	Importación del padrón Alto riesgo fiscal	66
13.	C.O.T – CÓDIGO DE OPERACIONES DE TRASLADO	67
13.1	Habilitación	67
13.2	Parametrización.....	67
13.2.1	Configuración de soportes electrónicos	67
13.2.2	Sucursales	68
13.2.3	Formularios de stock	68
13.2.4	Situaciones de I.V.A.	68
13.2.5	Depósitos	69
13.2.6	Productos	69
13.2.7	Transportistas	69
13.2.8	Camiones	69
13.2.9	Países y Estados	69
13.2.10	Documentos	70
13.2.11	Unidades de medidas	70
13.3	Remito Electrónico.....	71
14.	RG (DGR) 176/2010 DE TUCUMÁN. IMPORTACIÓN DE PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	71
15.	RG (DGR) 116/2010 DE TUCUMÁN. IMPORTACIÓN DE PADRÓN DE NÓMINAS Y COEFICIENTES.....	72
16.	ANEXO I - EJEMPLOS.....	73
16.1	Estructura de Cálculo en Factura de Compra.....	73
16.2	Estructura de Cálculo en Factura de Venta.....	74
17.	ANEXO II – TABLA DE REPORTES PARA LA GENERACIÓN DEL ARCHIVO TXT.	77

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Gestión Impositiva

1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene el propósito de lograr el óptimo funcionamiento en Softland de los regímenes de percepción y retención, como así también la implementación y uso de los diferentes libros contables, y los soportes magnéticos en cumplimiento con la normativa vigente que los reglamentan.

Los sujetos nominados para actuar como agentes de recaudación en virtud de las normas vigentes deben cumplir una doble función: la de recaudar y depositar las retenciones y/o percepciones efectuadas a los sujetos pasibles de la obligación tributaria por un lado, y por el otro, aportar información sobre las operaciones realizadas periódicamente.

El presente documento se estructura con el siguiente orden:

- 1) Descripción breve de algunas consideraciones generales que favorecen a la comprensión del funcionamiento de ambos tipo de liquidación.
- 2) Detalle de la parametrización general de todos los componentes que intervienen en dicha gestión.
- 3) Detalle de la importación de los padrones necesarios en la generación de los diferentes soportes.
- 4) Detalle de la exportación de los datos a un archivo de tipo .txt, a los efectos de su envío posterior al organismo recaudatorio estatal correspondiente.
- 5) Anexo I, donde se presenta ejemplos de la estructura de cálculo en factura de compra y venta.
- 6) Anexo II, se detalla una tabla de reportes estándar para la generación de los archivos txt.

Las especificaciones del presente documento tienen un alcance sobre las siguientes agencias de recaudación:

- Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA).
- Aplicativo e-ARCIBA vigente para realizar las DDJJ sobre las retenciones-percepciones sobre IIBB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Aplicativo de Agentes de Percepción y Retención del impuesto sobre los IIBB de la provincia de Santa Fe (SiPRIB).
- Sistema Electrónico de Datos (SIREDA).
- Agencia Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro.
- SIRETPER (Tucumán).
- Sistema Federal de Recaudación (SIFERE).
- Sistema de Recaudación y Control – Agentes de Recaudación impuesto Ingresos Brutos (SIRCAR).
- Sistema de Control de Retenciones (SICORE).

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 6 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Para la gestión eficiente de cualquier impuesto es necesario conocer algunas generalidades que contribuyen a la reducción de tiempos.

Para el caso de las retenciones y/o percepciones, es necesario identificar en primer lugar, el **Tipo de impuesto** pasible de algún tipo de retención o percepción, algunos ejemplos son: el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a las ganancias, los ingresos brutos (IIBB), etc.

Una vez seleccionado el tipo de impuesto, se agrupa mediante el **Tipo de retención**, ya que es el campo que permite discriminar a través de su tabla hija denominada **Concepto de Retención** cualquier tipo de resolución, seleccionar especificaciones técnicas, discriminar tasas, etc.

Los caminos que se utilizan para realizar la configuración de ellas son 3:

- **Productos:** la retención en los productos es a través de los diferentes ítems que allí se presentan dentro de la solapa grilla **Retención**.
- **Proveedores:** en el caso de los proveedores, las retenciones se realizan a través de las diferentes jurisdicciones.
- **Clientes:** en este caso, se debe asociar el impuesto desde el maestro de clientes.
- **Histórico de Alícuotas:** permite el ingreso manual de clientes y proveedores que figuran en el padrón y no en sus correspondientes maestros.
- **Comprobantes de Ventas/Compras:** es desde aquí donde se realiza la vinculación entre el impuesto y los diversos comprobantes que estarán afectados a la gestión.



Para la gestión de ambos impuestos es obligatoria la habilitación del módulo **LGL007**, solicitándola a través del área de **Soporte**. Sin ella no se realizará ninguno de los procesos intermedios.

3. PARAMETRIZACIÓN GENERAL

3.1 Subdiarios

Softland cuenta con la posibilidad de emitir subdiarios de los diferentes módulos del tipo transaccional, y que generan información contable y a continuación se detallan:

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 7 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

Módulo	Reporte
Contabilidad general	Libro diario
Ventas y cuentas a cobrar	Subdiario de ventas
Ventas y cuentas a cobrar	Subdiario de cobranzas
Proveedores y cuentas a pagar	Subdiario de compras
Proveedores y cuentas a pagar	Subdiario de pagos
Tesorería	Subdiario de caja entrada
Tesorería	Subdiario de caja salida

3.1.1 Parametrización de los subdiarios

La parametrización está sujeta al tipo de subdiario que se elija.

3.1.1.1 SUBDIARIO DEL MÓDULO DE VENTAS Y CUENTAS A COBRAR

En este caso, la parametrización se realiza mediante columnas, para las cuales, primero se define la estructura conveniente. A continuación para el mismo, como ejemplo que se requiera para el subdiario:

Ejemplo del subdiario de Ventas:

Código	Descripción
1	Importe gravado tasa general (21%)
2	Importe exento
3	Importe IVA
4	Percepciones IIBB

3.1.1.1.1 Conceptos de ventas

Se denomina *Concepto de venta* a los ítems que componen los documentos comerciales de tipo factura, nota de débito, nota de crédito, recibo, etc., y participan en forma automática del asiento contable de ventas.

Los conceptos de ventas se definen en el objeto de menú **Conceptos de ventas**, *Gestión de Ventas y Cuentas a Cobrar > Cuentas a Cobrar > Comprobantes y Conceptos*.

Los valores habituales que se ingresan son los siguientes:

- **Tipo de concepto:** se debe indicar el valor en función de los definidos en la opción **Estructuras de conceptos**.
- **Código de concepto:** se debe indicar un valor que identifique el concepto a crear.
- **Descripción:** se debe indicar el nombre del concepto a crear.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 8 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

- **Imputación contable:** se deben indicar las cuentas contables por defecto que imputarán las transacciones donde se utilicen.
- **Solapa grilla Impuestos asociados al concepto:** se debe indicar en los conceptos primarios los impuestos que se deben calcular en la transacción.

Asimismo, se debe asignar el número de columna en función al diseño del subdiario requerido, dentro del contenedor **Subdiarios**. Los parámetros a definir son:

- **Subdiario de ventas:** se debe indicar el número de columnas en la cual se mostrará el importe de la transacción del subdiario de ventas.
- **Columnas de ventas exenta:** se debe indicar el número de columna en la cual se mostrará el importe de la transacción en el subdiario de ventas cuando es un concepto de tipo primario "A" y esta no tiene impuestos.
- **Subdiario de cobranzas:** se debe indicar el número de columna en la cual se mostrará el importe de la transacción en el subdiario de cobranzas.

3.1.1.1.2 Comprobantes de ventas

Se denomina comprobante de venta a la registración que se realiza a través de los documentos comerciales de tipo factura, nota de débito, nota de crédito, recibo, etc. que se compondrá de conceptos de ventas/compras. Esto permite generar en forma automática el asiento contable como así también los cálculos relacionados con los impuestos.

En el objeto de menú **Comprobantes de ventas, Gestión de Ventas y Cuentas a Cobrar > Cuentas a Cobrar > Comprobantes y Conceptos**, se definen los comprobantes de ventas donde se tiene en cuenta los siguientes parámetros, dentro del contenedor **Subdiario**:

- **Subdiario:** las opciones disponibles son **Ventas** y **Cobranzas**, e indica en que subdiario se mostrará la información de las transacciones que fueron registradas.
- **Se incluye en subdiario:** indica si las transacciones realizadas con el comprobante se muestran o no en el subdiario.

3.1.1.2 SUBDIARIO DEL MÓDULO DE PROVEEDORES Y CUENTAS A PAGAR

La parametrización de los subdiario se realiza por columnas, para lo cual, primero se debe determinar la estructura que se requiera para el subdiario:

Ejemplo del subdiario de Compras:

Código	Descripción
1	Importe gravado tasa general (21%)
2	Importe gravado tasa reducida (10,5%)
3	Importe gravado tasa servicios (27%)
4	Importe exento
5	Importe IVA
6	Percepciones IIBB
7	Total

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 9 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

3.1.1.2.1 Conceptos de proveedores

Se denomina *Conceptos de proveedores* a aquellos ítems que componen a una factura, nota de débito, nota crédito, recibo, etc. y que generarán en forma automática el asiento contable de compra.

Los **conceptos de proveedores** se los define en *Gestión de Compras y Cuentas a Pagar> Cuentas a Pagar> Comprobantes y Conceptos*.

Los valores a ingresar entre otros son los siguientes:

- **Tipo de concepto:** se debe indicar el valor en función de los definidos en la opción **Estructuras de conceptos**.
- **Código de concepto:** se debe indicar un valor que identifique el concepto a crear.
- **Descripción:** se debe indicar el nombre del concepto a crear.
- **Imputación contable:** se debe indicar la cuenta contable por defecto a la cual se imputarán las transacciones donde se utilice.
- **Solapa grilla Impuestos asociados al concepto:** se debe indicar en los conceptos primarios los impuestos que se deben calcular en la transacción.

En la figura 1, se visualiza la pantalla con las configuraciones antes mencionadas.

1 Dimensiones	2 Subdiario de Compras por Situación de Iva	3 Subdiario de Pagos por Situación de Iva	4 Impuestos asociados al concepto
Tipo de impuesto	Descripción	Tasa	Columna para Tasa
1 IVA	Impuesto al Valor Agregado	21,00000	1
2 PIB01	Percepción de Ingresos Brutos Capital Fe	1,00000	2
3 PIB02	Percepción de Ingresos Brutos Buenos Ai	1,00000	3
4 PIVA	Percepcion de IVA	3,00000	4

Figura 1. Impuestos asociados al concepto de proveedores

En la opción de menú **Conceptos de proveedores**, *Gestión de Compras y Cuentas a Pagar>Cuentas a Pagar>Comprobantes y conceptos*, se debe asignar el número de columna en función del diseño del subdiario requerido, dentro del contenedor **Subdiarios**. Los parámetros a definir son:

- **Subdiario de compras:** se debe indicar el número de columnas en el cual se mostrará el importe de la transacción en el subdiario de compras.
- **Columnas de compras exenta:** se debe indicar el número de columna en el cual se mostrará el importe de la transacción en el subdiario de compras cuando es un concepto de tipo primario "A" y esta no tiene impuestos.
- **Subdiario de pagos:** se debe indicar el número de columna en el cual se mostrará el importe de la transacción en el subdiario de pagos.

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

3.1.1.2.2 Comprobantes de proveedores

Se denomina comprobantes de compras a las transacciones de tipo factura, nota de débito, nota de crédito, recibo, etc. que se compondrá de conceptos de ventas/compras. Esto permite generar en forma automática el asiento contable como así también los cálculos relacionados con los impuestos.

Los **comprobantes de proveedores** se los define en *Gestión de Compras y Cuentas a Pagar>Cuentas a Pagar>Comprobantes y Conceptos*.

En la figura 2, se muestra la pantalla del comprobante de proveedores Factura en cuenta corriente.

Figura 2 Comprobante de proveedores Factura en Cta. Cte.

En la opción de menú **Comprobantes de proveedores**, *Gestión de Compras y Cuentas a Pagar>Cuentas a Pagar>Comprobantes y conceptos*, se deben definir los siguientes parámetros, en el contenedor **Subdiario**:

- **Subdiario:** las opciones posibles son **Compras y Pagos** e indica en que subdiario se mostrará la información de las transacciones que fueron registradas.
- **Se incluye en subdiario:** indica que las transacciones realizadas con el comprobante se muestren o no en el subdiario.

3.1.1.3 SUBDIARIO DEL MÓDULO DE TESORERÍA

La parametrización de los subdiarios se realiza en la definición de los comprobantes del módulo:

3.1.1.3.1 Comprobantes de tesorería

En la opción de menú **Comprobantes de tesorería**, *Gestión Financiera>Tesorería>Comprobantes y conceptos*, se deben definir los siguientes parámetros:

- **Caja:** dentro del contenedor **Tipo de Comprobante**, las opciones posibles son **Entrada y Salida** e indica en que subdiario se mostrará la información de las transacciones que fueron registradas.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 11 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

- **Se incluye en subdiario:** dentro del contenedor **Datos Adicionales**, se indica si las transacciones realizadas con el comprobante se muestran o no en el subdiario.

3.1.1.4 CONFIGURACIÓN DE LOS REPORTES

Softland provee en forma estándar un reporte por cada subdiario y se adapta al formato requerido. Para modificar su formato, se debe ejecutar el reporte y seleccionar el icono **Vista diseño**. Para realizar la modificación de reporte le solicitamos leer el manual de la herramienta **Generador de reporte**.

Código	Descripción
DGB_SBI_VTS	DG - Subdiario de IVA Ventas
DGB_SBI_COB	DG - Subdiario de Cobranzas
DGB_SBI_COS	DG - Subdiario de IVA Compras
DGB_SBI_PAS	DG - Subdiario de Pagos
DGR_MVH_CJR	DG - Subdiario de Caja Entrada/Salida

3.1.2 Uso de los subdiarios

La utilización de los diferentes subdiarios tiene como objetivo dos importantes tareas: una de ellas es su proceso y la otra, su visualización. A continuación se las detallan para su ejecución:

3.1.2.1 PROCESO SUBDIARIOS

La opción de menú **Subdiarios**, Gestión *Impositiva*>*Impuestos*>*Subdiarios*, busca la información en el módulo procesado y la graba en función de la configuración definida. Los parámetros son:

- **Subdiario:** se debe indicar desde que módulo que se recuperará la información. Los subdiarios del módulo de Tesorería no necesitan ser procesados.
- **Fecha desde/ Fecha hasta:** se debe indicar el período desde cuando se recuperará la información.
- **Versión:** cada vez que se realiza el proceso para un período determinado se puede indicar una versión de ejecución, y quedará almacenada como base de consulta en los reportes.
- **Elimina movimientos anteriores:** si se activa el parámetro se borra la información del período a procesar.
- **Subdiarios:** se deben indicar los subdiarios a procesar en función del módulo elegido.

3.1.2.2 VISUALIZACIÓN DEL SUBDIARIO

Luego de realizada la parametrización descrita en el punto anterior la visualización se realiza a través de los reportes definidos.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 12 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

3.2 Impuestos

En el objeto asistente **Definición parámetros de Gestión impositiva, Gestión Impositiva>Impuestos>Instalación**, se deben definir los parámetros que permiten copiar el padrón desde el puesto donde se lo ejecuta hacia el servidor de Softland.

Para ello es necesario definir los siguientes campos:

- **Ubicación del archivo:** se indica la ruta del subdirectorio con la ubicación cuenta el archivo en el puesto donde se está ejecutando el sistema de gestión.
- **Nombre del archivo:** se indica el nombre asignado.



Para realizar la importación a un puesto, la ruta de acceso del campo **Ubicación del archivo en el servidor para el Bulk Insert «NO»** debe ser la misma que la del campo **Ubicación de trabajo en el servidor para el Bulk Insert**.

- **Ubicación del archivo en el servidor para el Bulk Insert (A):** se detalla un subdirectorio compartido en el servidor donde se encuentra el Sistema de gestión instalado. Es allí, donde se copiará el archivo del padrón indicado en el campo **Nombre del archivo**. Se debe especificar el nombre como se visualiza desde el puesto que se ejecuta el proceso.
- **Ubicación de Trabajo en el servidor para el Bulk Insert (B):** indicar el nombre físico –disco «C: \»« D: \»– del subdirectorio que se comparte desde el servidor definido en el parámetro anterior.

A continuación se describe un ejemplo: se crea en el servidor y luego, se comparte el subdirectorio **cwSGTemporal** ubicado físicamente en «C:\Program Files\Sistema de Gestión en el servidor\Logica\cwSGTemporal». Desde el puesto se visualizará, el «parámetro A como “\\Server\cwSGTemporal”, y el parámetro B como ‘C:\Program Files\Sistema de Gestión en el servidor\Logica\cwSGTemporal’».



Para conservar la seguridad de los datos **NO DEBE** utilizarse en este tipo de configuración, los subdirectorios **cwSGMaster** y **SGSetup**.

3.2.1 Parametrización de impuestos por Empresa en Multiempresa

Cuando se trabaja en un entorno Multiempresa, donde existen empresas con diferentes categorías impositivas, se debe definir para cada impuesto en que empresa se calcula y en cual no.

Dentro de la fórmula se puede utilizar la variable **CódigoDeEmpresa**, la cual informa en que empresa se está registrando la transacción para utilizarlo como condición en el cálculo.

Por ejemplo, en un grupo de empresas donde algunas son del tipo Responsable Inscripto en el impuesto al valor agregado (IVA) y otras no (Exentas, Monotributo, etc.), se debe agregar en los objetos **Estructura de**

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 13 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

cálculo tanto para las registraciones de compras como de ventas, el siguiente script en el campo **Fórmula**, del concepto de tipo impuesto **IVA**:

If (CodigoDeEmpresa = «EMPUNO», LimporteBruto * iTasadeIVA/100,0)

1 Cálculo					
	Código de concepto	Descripción	Impuesto	Tipo de impuesto	Fórmula
1	DESPRO	Descuento por Pronto Pago	<input type="checkbox"/>	0	
2	DIFCAM	Diferencia de Cambio	<input type="checkbox"/>	0	
3	I021__	IVA D.F. 21 %	<input checked="" type="checkbox"/>	IVA	If(CodigoDeEmpresa = "EMPUNO",LimporteBruto * iTasadeIVA/100,0)
4	I105__	IVA DF 10.5 %	<input checked="" type="checkbox"/>	IVA	0
5	INTERN	Impuestos Internos	<input checked="" type="checkbox"/>	INTERN	LimporteBrutoConDecimales*ITasaDeINTERN/100
6	IIBB__	Percepción Ingresos Brutos Bs.As.	<input checked="" type="checkbox"/>	PIIBB	LimporteBrutoConDecimales*ITasaDePIIBB/100
7	IIBC__	Percepción Ingresos Brutos Cap.Fed.	<input checked="" type="checkbox"/>	PIIBC	LimporteBrutoConDecimales*ITasaDePIIBC/100
8	IIBS__	Percepción Ingresos Brutos Santa Fe	<input type="checkbox"/>		If(LimporteBruto+ConceptoMDESPRO > 1000,(LimporteBrutoConDecimales+ConceptoMDESPRO)*TasaDePIIBS/100,0)
9	TDEUDO	Deudores por Venta	<input type="checkbox"/>		LimporteBrutocondecimales

Fig. 3. Fórmula condicional para aplicar IVA a empresa Resp. Inscripto.

3.2.2 Parametrización de Ingresos Brutos por Jurisdicción

Softland permite configurar el cálculo de impuesto en función de diferentes criterios dependiendo de las necesidades legales a cubrir. Permite asociar *tasas de impuestos por jurisdicciones* para ser recuperadas en la estructura de cálculo.

Para utilizar tasas por Jurisdicciones se debe realizar los pasos que se detallan a continuación:

3.2.2.1 JURISDICCIONES

En la opción de menú **Jurisdicciones** (Administración del Sistema>Generales) se definen las diferentes jurisdicciones con las que trabaja la empresa con los siguientes parámetros:

Porcentaje o tasa de ingreso bruto: Alícuota a aplicar en las transacciones asociadas a la jurisdicción

Mínimo: Importe identificado como menor valor para ser considerado en el cálculo

Recupera tasa de tabla: Si se activa este parámetro, primero verifica si el cliente/proveedor está informado con una tasa diferencial en los padrones para la jurisdicción.

3.2.2.2 VARIABLES PARA UTILIZAR EN ESTRUCTURA DE CÁLCULO

Las variables disponibles en la estructura de cálculo asociadas a la Jurisdicción son:

PorcentajeDeIngresosBrutos: alícuota que corresponda según el contribuyente de la transacción en función de la jurisdicción de entrega.

PorcentajeDeIngresosBrutos Cliente: alícuota que corresponda según el contribuyente de la transacción en función de la jurisdicción asociada en el maestro de clientes.

MínimoDeIngresosBrutos: importe mínimo definido en el maestro de jurisdicciones en función de la jurisdicción de entrega de la transacción.

MínimoDeIngresosBrutos Cliente: importe mínimo definido en el maestro de jurisdicciones en función de la jurisdicción asociada al contribuyente asociado en el maestro de clientes.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 14 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Jurisdicción: código de jurisdicción de entrega asociada a la transacción.

Jurisdicción Cliente: código de jurisdicción del contribuyente asociado en el maestro de clientes.

3.2.2.2.1 Ejemplo Ingresos Brutos Buenos Aires

El siguiente ejemplo es una fórmula modelo para la jurisdicción Buenos Aires: se considera el porcentaje en función de la jurisdicción de entrega, el mínimo, el cliente y el concepto de tipo «A» tienen asociado el impuesto. No se consideran los descuentos y/o bonificaciones:

Fórmula
If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente >= MinimoDelIngresosBrutos, TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente * PorcentajeDelIngresosBrutos * ITasaDePIB / 100,0)

3.2.2.2.2 Ejemplo Ingresos Brutos Capital Federal

El siguiente ejemplo es una fórmula para la jurisdicción Capital Federal: se considera el porcentaje en función de la jurisdicción del cliente, mínimo y el concepto de tipo «A» tienen asociado el impuesto. No se consideran los descuentos y/o bonificaciones:

Fórmula
If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente >= MinimoDelIngresosBrutos_Cliente, TotImporteBrutoConDecimales * PorcentajeDelIngresosBrutos_Cliente * ITasaDePIBO / 100,0)

Nomenclatura:

ITasaDePIB: Se toma de los conceptos primarios «A» si tienen asociado el impuesto PIB (Ingresos brutos jurisdicción de entrega). La tasa asociada al concepto debe ser 1 (uno).

ITasaDePIBO: Se toma de los conceptos primarios «A» si tienen asociado el impuesto PIBO (Ingresos brutos jurisdicción de origen). La tasa asociada al concepto debe ser 1 (uno).

3.2.3 **Parametrización de Ingresos Brutos por Impuestos**

Softland permite configurar el cálculo de impuesto en función de diferentes criterios dependiendo de las necesidades legales a cubrir. Permite asociar diferentes tasas a los impuestos y ser recuperadas en la estructura de cálculo. Para utilizar esta modalidad se debe realizar los pasos que se detallan a continuación.

3.2.3.1 TIPO DE IMPUESTO

En la opción **Tipo de impuesto** se definen todos los impuestos con los que opera la empresa y si los mismos tienen tasa diferencial por cliente, se debe tildar en la casilla de verificación **Recupera tasa de tabla**.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 15 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

3.2.3.2 VARIABLES PARA UTILIZAR EN ESTRUCTURA DE CÁLCULO

Las variables disponibles en la estructura de cálculo asociadas a la Jurisdicción son:

ITasaDe: el criterio de asignación del valor en la variable «ITasaDe» + «Código de impuesto» para que todo impuesto que tiene el parámetro **Recupera tasa de tabla** habilitado, recupere el valor asignado al cliente-impuesto en la opción **Histórico de Alícuotas** y, si en este está en cero, toma el valor de la solapa **Impuestos por conceptos**.

IMinimoDe: La variable «IMinimoDe» + «Código de impuesto» recupera el importe del parámetro «Valor mínimo» de la opción **Tipo de impuesto**.

3.2.3.2.1 Ejemplo Ingresos Brutos Buenos Aires

El siguiente ejemplo es una fórmula modelo para la jurisdicción Buenos Aires: Se considera el porcentaje en función del padrón y del concepto de tipo «A» de ventas. El cliente y el concepto de tipo «A» tienen asociado el impuesto. No se consideran los descuentos y/o bonificaciones:

Fórmula
If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente >= IMinimoDeIBBA, LImporteBrutoConDecimales * ITasaDeIBBA / 100,0)

Nomenclatura:

Coeficiente: es el cambio de la transacción, si esta es en moneda nacional vale 1 (uno).

IBBA: es el código del impuesto de la Percepción de Ingresos Brutos de Buenos Aires.

IMinimoDeIBBA: es el importe del mínimo del impuesto de Ingresos brutos cargado en el impuesto IBBA.

ITasaDeIBBA: recupera la tasa del padrón o del concepto según corresponda.

3.3 Estructura de Cálculo

En los objetos de menú **Estructura de cálculo**, *Gestión de Ventas y Cuentas a Cobrar>Cuentas a Cobrar>Comprobantes y Conceptos*, se debe asignar el código de impuesto por el que se calcula cada concepto de tipo Intermedio que está definido como impuesto.

Esta funcionalidad permite crear fórmulas y asociarlas a un comprobante de clientes o de proveedores.

La definición de la estructura de ventas se realiza en la opción **Estructura de cálculo** (*Gestión de Ventas y Cuentas a Cobrar>Cuentas a Cobrar> Comprobantes y Conceptos*).

La definición de proveedores se realiza en la opción **Estructura de cálculo** (*Gestión de Compras y Cuentas a Pagar>Cuentas a Pagar> Comprobantes y Conceptos*).

La definición de estructura de cálculo consta de las siguientes características:

En función del comprobante, el sistema obtiene los conceptos intermedios (bonificaciones, descuentos, impuestos) y totales correspondientes al mismo.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 16 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

En la figura 4, se visualiza la pantalla Estructura de cálculo en proveedores.

Tipo d.	Descripción	Código de concepto	Descripción	Cuenta	Descripción	Fórmula
1	Impuestos IVA001	Iva Tasa General 21%	1.1.04.03.01	Iva Crédito Fiscal		LImporteBruto*ItasadeIVA/100
2	Impuestos IVA002	Iva Tasa Reducida 10.5%	1.1.04.03.01	Iva Crédito Fiscal		0
3	Impuestos IVA003	Iva Tasa Diferencial 27%	1.1.04.03.01	Iva Crédito Fiscal		0
4	Percepciones IBR001	Percepción Ingresos Brutos	1.1.04.03.10	Percepción de Ingresos Brutos		If (Jurisdiccion="901", If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente * ITasaDePIB01 / 100 > IMinimoDePIB02
5	Percepciones IBR002	Percepción Ingresos Brutos	1.1.04.03.10	Percepción de Ingresos Brutos		If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente >= IMinimoDePIB02, LImporteBrutoConDecimales * ITasaDePIB02 / 100, 0)
6	Percepciones IVA001	Percepción de IVA	1.1.04.03.03	Percepción IVA RG 3337		LImporteBruto*ItasadePIVA/100
7	Totales PVR001	Proveedores	2.1.01.01.01	Proveedores		LImporteBruto+

Figura 4. Estructura de cálculo en proveedores

En la solapa grilla **Cálculo**, se encuentran las siguientes opciones:

- **Tipo de concepto**
- **Código de concepto**
- **Imputación contable:** por defecto figura la que está asociada al concepto pero es editable.
- **Fórmula de cálculo:** permite definir fórmulas de tipo formula *One*, similares a las de Excel.
- **Script:** permite definir las sentencias SQL para obtener valores a partir de los datos almacenados en las bases.
- **Cantidad de decimales:** se ingresa el valor que representa la cantidad de decimales a utilizar en el cálculo.
- **Impuestos:** con su tilde se confirma que el concepto utilizado es un impuesto.
- **Se incluye en el total:** habilita la opción para que el resultado del cálculo según la aplicación de la fórmula asociada al concepto sea incluido en el concepto de tipo de orden último o total del comprobante.
- **Se incluye en el precio:** con su tilde se confirma que el importe correspondiente al concepto ingresado se incluya en el precio.
- **Tipo de impuesto:** se indica el tipo de impuesto que representa.
- **Mínimo:** permite definir de dónde se obtiene el importe mínimo en el momento de realizar el cálculo. Las opciones que presenta el sistema son: ninguno, concepto, impuesto, variable y fórmula.
- **Variable/Constante:** permite especificar el código de variable.

Fórmula de comparación

Al seleccionar la opción **Fórmula** de la lista desplegable **Mínimo**, se habilita el campo **Fórmula de comparación**, que permite el ingreso de una fórmula de comparación de los valores por cuenta y parte del usuario.

Como definición, la fórmula de comparación contempla el mínimo asociado al concepto, mínimo definido por impuesto alguna variable dentro de la planilla de cálculo, y se agrega la opción a definir y determinar la forma de comparación teniendo en cuenta la implementación en particular.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 17 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

3.3.1 Ejemplo de variables en fórmulas

A continuación se detallan ejemplos de variables que se utilizan para la definición de estructuras de cálculo:

Nombre	Descripción
CantidadDeDias1 (1)	Proviene de la condición de pago
Coficiente	Tipo de cambio del comprobante. Recupera la cotización de la moneda de registración y si la misma es Moneda local recupera el valor 1. Esta variable se utiliza por lo general para multiplicar los mínimos expresado en la moneda local a la moneda de registración. Si la registración es la moneda local es correcto que el valor que recupere es 1, dado que la comparación que se debe realizar es del mínimo en moneda local contra el total de la moneda local.
ConceptoM...	Total (superado el mínimo) del concepto (se le debe agregar el tipo y código del mismo), Ej: ConceptoMII01
Descuento1 (2)	Proviene de la condición de pago
DiasLibres (3)	Proviene de la condición de pago
IMinimoDe	Recupera el importe del valor mínimo indicado en Tipo de impuesto
ImporteMinimoDeMunicipio	Proviene del Municipio asociado al encabezado
ITasaDe...	Recupera la tasa del impuesto del código asociado, si el cliente y el concepto primario (A) lo tiene asociado. Formato: ITasaDe + Impuesto. Ej: ITasaDeIVA21
Jurisdicción	Jurisdicción del encabezado
Jurisdicción_Cliente	Proviene de la jurisdicción asociada al Cliente
LImporteBruto	Importe bruto del concepto primario
MinimoDeIngresosBrutos	Proviene de la jurisdicción del encabezado
MinimoDeIngresosBrutos_Cliente	Proviene de la jurisdicción asociada al Cliente
Porcentaje1 (4)	Proviene de la condición de pago
PorcentajeDeBonificacionDePie1 (5)	Proviene de la condición de pago
PorcentajeDeDescuento (6)	Proviene de la condición de pago
PorcentajeDeFinanciación (7)	Proviene de la condición de pago
PorcentajeDeIngresosBrutos	Proviene de la jurisdicción de entrega del encabezado
PorcentajeDeIngresosBrutos_Cliente	Proviene de la jurisdicción asociada al Cliente
PorcentajeMinimoDeMunicipio	Proviene del Municipio asociado al encabezado
SituacionDeIVA	Proviene de la situación de iva del cliente

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 18 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

TasaDeInteres (8)	Proviene de la condición de pago
TasaDeMunicipio	Proviene del Municipio asociado al encabezado
TotImporteBrutoConDecimales	Es la suma de todos los conceptos primarios A , sin impuestos y descuentos
TotImporteBrutoSinDecimales	Es la suma de todos los conceptos primarios A , sin impuestos y descuentos

Notas:

- 1) Campo **Días**, del contenedor **Descuento** en Tablas **Condiciones de Pago** (VTTCPH_DIADI1 y PVTCPH_DIADI1).
- 2) Campo **Descuento**, del contenedor **Descuento** en Tablas **Condiciones de Pago** (VTTCPH_PCTDI1 y PVTCPH_PCTDI1).
- 3) Campo **Días libres** en Tablas **Condiciones de Pago** (VTTCPH_DIALIB y PVTCPH_DIALIB).
- 4) Campo **% de Bonificación**, del contenedor **Bonificaciones de Línea** en Tablas **Condiciones de Pago** (VTTCPH_PCTBL1y PVTCPH_PCTBL1).
- 5) Campo **% Bonificación**, del contenedor **BonificacionesDePie** en Tablas **Condiciones de Pago** (VTTCPH_PCTBF1y PVTCPH_PCTBF1).
- 6) Campo **Porcentaje**, del contenedor **Descuento** en Tablas **Condiciones de Pago** (VTTCPH_PCTDM1 y PVTCPH_PCTDM1).
- 7) Campo **Financiación** en Tablas **Condiciones de Pago** (VTTCPH_PCTFIN y PVTCPH_PCTFIN).
- 8) Campo **Tasa de interés** en Tabla **Condiciones de Pago** (PVTCPH_TASAIN) y Campo **Tasa de interés**, del contenedor **Nota de débito por interés** en Tabla **Condiciones de Pago** (VTTCPH_TASAIN).

3.3.2 Asociación de Estructura de cálculo de Ventas/Proveedores

La asociación de estructuras de cálculo consiste en vincular los conceptos primarios con la estructura de cálculo definida.

En la opción de menú de **Comprobantes de ventas/proveedores**, solapa grilla **conceptos por comprobantes**, se realiza la asociación de la estructura de cálculo definida a todos los conceptos de tipo **Primarios** asociados al comprobante. Ver figura 5.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 19 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Figura 5. Asociación estructura de cálculo en comprobante de proveedores

3.4 Soportes Magnéticos

Softland contempla la generación de los diferentes soportes magnéticos que deben ser presentados a través de un archivo de texto (extensión txt) ante el organismo de recaudación correspondiente.

3.4.1 Parametrización de los Soportes Magnéticos

Existen diferentes tipos de soportes magnéticos. Por este motivo, la parametrización queda sujeta al tipo de soporte elegido. No obstante ello, todos los soportes comparten estructura de parametrización.

3.4.1.1 TIPOS DE SOPORTES MAGNÉTICOS

En la opción de menú **Tipo de soportes magnéticos**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Soportes Magnéticos>Tablas y parámetros*, se debe realizar el alta de los soportes a utilizar. Los principales parámetros son:

- **Código:** se debe identificar la abreviatura con el cual se identifica el soporte.
- **Descripción:** se debe indicar el nombre del soporte.
- **Tipo de períodos:** se debe indicar el rango de fecha con los cuales se puede procesar el soporte.
- **Incluye anulaciones:** si se activa el parámetro el proceso toma los movimientos anulados y los movimientos que los anulan.
- **Utiliza reporte para recuperar los movimientos:** se pueden utilizar dos criterios para recuperar los movimientos a informar en el soporte magnético. Si no se activa el parámetro, el **Proceso Soportes magnéticos** recupera los movimientos en función de la parametrización realizada en la opción **Valores por tipos de soportes**. Si se activa el parámetro se recupera los movimientos en función del reporte asignado en el parámetro **Nombre del reporte**.

En la figura 6, se muestra un ejemplo de configuración del Citi Ventas.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 20 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Fig. 6. Configuración de Soporte Magnético.

3.4.1.2 VALORES POR TIPO DE SOPORTE

En la opción de menú **Valores por tipo de soporte**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Soportes Magnéticos>Tablas y parámetros*, se debe las características de las transacciones a recuperar dado que las diferentes solapas de utilizan como filtro del **proceso Soporte magnéticos**. Si no se indican valores en la solapa, no se utiliza como filtro.

Detalle de las solapas:

- **Cuenta contable:** en caso se de ser necesario se puede indicar el rango de cuentas contables a informar.
- **Formulario:** en caso se de ser necesario se puede indicar el rango de formularios a informar.
- **Conceptos por tipo de soportes:** en caso se de ser necesario se puede indicar el rango de conceptos de compras y conceptos de ventas a informar. Es la solapa que se utiliza cuando el soporte magnético requiere informar percepciones.
- **Comprobantes:** en caso se de ser necesario se puede indicar el rango de comprobantes a informar.
- **Retenciones por tipo de soporte:** en caso se de ser necesario se puede indicar el rango de conceptos de retenciones a informar. Es la solapa a utilizar cuando el soporte magnético requiere informar retenciones efectuadas.



En los principales soportes se informan impuestos, por lo cual, se debe definir en las solapas **Conceptos por tipo de retención** y **Retenciones** por tipo de soporte los conceptos a informar.

En la figura 7, se muestra un ejemplo de configuración del Citi Ventas.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 21 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> ▼ Soporte Tipo de soporte CITIV <input type="text"/> Citi Ventas </div>								
1 Conceptos por tipo de soporte		2 Sueldos y Jornales		3 Retenciones por tipo de soporte		4 Cuentas contables	5 Formularios	6 Comprobantes
	Aplicable a	Tipo de concepto	Descripción	Código de concepto	Descripción	Código de Impuestos del Organismo Recauda...	Clasificación de Conceptos	
1	Ventas	I	Impuestos	IVA001	Iva Tasa Ge		Impuestos	
2	Ventas	I	Impuestos	IVA002	Iva Tasa Re		Impuestos	
3	Ventas	I	Impuestos	IVA003	Iva Tasa Dif		Impuestos	

Fig.7. Configuración Valores por tipo de soporte.

3.4.1.3 TIPO DE COMPROBANTE

En las opciones **Comprobantes de clientes** y **Comprobantes de proveedores** se deben cargar los códigos de **Tipo de comprobante** y/o **Tipo de formulario** según el soporte magnético que se desee implementar.

En la solapa grilla **Formulario por situación de IVA** se debe ingresar al campo subgrilla **Ingresar Soporte** por cada formulario con los siguientes valores:

- **Código de soporte:** se debe completar el código de soporte creado en la opción **Tipo de soporte magnético**.
- **Código de DGI:** se debe completar con los códigos que existe el soporte para identificar el tipo de transacción.

En la figura 8, se muestra un ejemplo para la factura de ventas de tipo B, la vinculación al Citi Ventas.

1 Conceptos por comprobantes		2 Formularios por situación de IVA			3 Registros				
	Descripción	Código de formulario	Descripción	Dgi	Nombre del reporte	Formulario asociado a la factura de c...	Descripción	Mínimo	Ingresar Soporte
1	Clientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06				0,00	+
4 Soporte									
	Código de Soporte	Descripción	Código de DGI						
1	CITIV	Citi Ventas	010						

Fig.8. Vinculación Factura con soporte magnético Citi Ventas.

3.4.2 3.2 Uso de los soportes

La utilización de los diferentes subsidiarios tiene como finalidad dos importantes tareas: una de ellas es su proceso y la otra, su visualización para la generación posterior de los archivos de tipo txt requeridos. Estas tareas se llevan a cabo en dos pasos:

3.4.2.1 PROCESO SOPORTES MAGNÉTICOS

El proceso **Soportes magnéticos**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Soportes Magnéticos*, se ocupa de buscar la información en los diferentes módulos teniendo en cuenta la configuración del soporte magnético y luego, la graba de manera que el reporte permita la generación del archivo correspondiente. Los parámetros requeridos que deben ser definidos son:

- **Tipo:** se debe indicar el código de soporte a procesar.
- **Fecha desde/Fecha hasta:** Se debe indicar el período en el cual se recuperará información.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 22 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

3.4.2.2 GENERACIÓN DEL ARCHIVO DEL SOPORTE

Para generar el archivo se debe ejecutar el reporte del soporte magnético correspondiente con los siguientes parámetros:

- **Solapa Parámetros:** Se deben ingresar los parámetros en función de la configuración del reporte utilizado
- **Solapa Formato e impresión:** Se debe indicar los parámetros para definir el formato del archivo a generar. Los principales parámetros son:
 - **Formato:** Seleccionar el valor Exportar a archivo de texto.
 - **Archivo:** Se debe indicar el nombre del archivo a crear.
 - **Abrir después de exportar:** Si se requiere visualizar el archivo luego de la generación se puede activar el parámetro para visualizarlo con el aplicativo asociado al tipo de extensión.
 - **Títulos de las columnas:** No tiene que estar activado para que solo se genera el archivo con los valores de las columnas.
 - **Separador de columnas:** Se debe indicar el valor con el cual se separan las columnas. Por lo general no se debe usar separadores porque los soportes son de columnas con anchos fijos.

4. IMPORTACIÓN DE PADRONES

La importación de los padrones publicados en las entidades tributarias correspondientes se gestiona, a través del asistente **Procesamiento de estructuras legales**, *Gestión impositiva>Impuestos>Soportes Magnéticos*. Los objetos que intervienen en este proceso son los que a continuación se detallan:

4.1 Definición de parámetros de Gestión Impositiva

En la opción **Definición parámetros de Gestión impositiva**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Instalación*, se definen los parámetros vinculados a la importación y su detalle se explicó en el punto **3.3** del presente documento.

4.2 Definición de parámetros Generales

En la opción de menú **Definición de parámetros de Generales**, *Administración del Sistema>Generales>Instalación*, se recomienda asignar el valor 0 (cero) en el parámetro **Máximo tiempo de espera para procesos (en segundos)**.

4.2.1 Procesamiento de estructuras legales

El objeto asistente **Procesamiento de estructuras legales** requiere la especificación de dos campos principales: uno de ellos es el tipo de lista desplegable **Esquema**, en el que se selecciona la estructura del padrón deseado; algunas de las opciones pueden ser: IIBB; IIBBC; Padrón de IIBB de ARBA; solo por citar algunas de ellas. Y el otro, es el tipo casilla de verificación **Visualiza movimientos a procesar**, para aquellos casos que se requieran visualizar las alícuotas que serán importadas.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 23 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

4.2.1.1 RETENCIONES

Para procesar el padrón de retenciones a proveedores se deben ingresar los diferentes conceptos correspondientes a sus tasas y que además trabajen con el parámetro **Recupera de tabla** como es el caso de IIBB por ejemplo.

4.2.1.2 JURISDICCIONES

Si el padrón a importar corresponde a percepciones de clientes y se encuentra implementado percepciones por Jurisdicciones se deben ingresar sus diferentes códigos y que además trabajen con el parámetro **Recupera de tabla**.

4.2.1.3 IMPUESTOS

Para importar el padrón que corresponde a percepciones de clientes es necesario detallar los códigos de impuestos a los que corresponden.



La visualización de los clientes y proveedores existentes en el padrón se podrá ejecutar únicamente con la tilde en la casilla de verificación **Visualiza movimientos a procesar**.

La importación de los padrones se encuentra sujeta a la parametrización de la estructura de cálculo. Por este motivo, es conveniente destacar que si en ella se utilizó la variable *MínimoDeIngresosBrutos*, la solapa interviniente en el proceso es la de **Jurisdicciones**. En cambio, si la variable utilizada en la fórmula es la *Jurisdicción_Cliente* –ver punto **3.4.1**–, la solapa con la que se debe trabajar es la de **Impuestos**.

4.2.2 Histórico de alícuotas

La opción de menú **Histórico de alícuotas**, *Gestión impositiva > Impuestos > Soportes Magnéticos* permite ingresar nuevos clientes o proveedores de forma manual, haciendo referencia a los datos publicados en el padrón.

Por cada ingreso se podrá realizar el alta de un parámetro por cliente/proveedor, de forma similar al proceso de importación, pero manualmente.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 24 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Figura 9. Objeto Histórico de Alicuotas

5. ARBA – RN 28/2014 – PADRONES DE PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN

En virtud de la RN 28/14 emitida por ARBA, los padrones de percepción y retención del impuesto a los ingresos brutos (Régimen General), serán publicados en forma independiente en sendos archivos de extensión txt.

Los archivos mencionados en el párrafo anterior, podrán ser obtenidos siguiendo la operatoria habitual, la que consiste en descargar un archivo .zip (nombrado PadronRGSMMAAAA.zip donde MM corresponde al mes de vigencia y AAAA al año). Este archivo .zip contendrá el archivo conteniendo el padrón aplicable al Régimen General de Retención (nombrado PadronRGSRetMMAAAA.txt) y el correspondiente al Régimen General de Percepción (nombrado PadronRGSPerMMAAAA.txt).

5.1 Configuración

Considerando lo mencionado en los puntos 5 (*Importación de padrones de impuestos*), hay que tener en cuenta las siguientes particularidades:

Para la **importación del Padrón de Retenciones**:

- En el campo **Nombre del archivo**, de la opción de menú **Definición de parámetros de Gestión Impositiva**, indicar el nombre del archivo que corresponde al padrón de retención. Por ejemplo, PadronRGSRetMMAAAA.txt.
- En el campo **Esquema**, de la opción de menú **Procesamiento de estructuras legales**, seleccionar del cuadro de lista **Código RN2814** con la descripción **Padrón de IIBB de ARBA según RN n° 28/14**.
- En el paso **Retenciones**, seleccionar en Tipo y Código de Retención, el que corresponde a **Ingresos Brutos y Buenos Aires** respectivamente.
- Dejar en blanco los pasos **Jurisdicción** e **Impuesto**. Seleccionar botón **Terminar** para finalizar la importación.

Luego, para la **importación del Padrón de Percepciones**:

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 25 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

- En el campo **Nombre del archivo**, de la opción de menú **Definición de parámetros de Gestión Impositiva**, indicar el nombre del archivo que corresponde al padrón de percepción. Por ejemplo, PadronRGSPerMMAAAA.txt.
- En el campo **Esquema**, de la opción de menú **Procesamiento de estructuras legales**, seleccionar del cuadro de lista **Descripción Padrón de IIBB de ARBA según RN Nro. 28/2014**.
- Dejar en blanco el paso **Retenciones**. Seleccionar botón **Siguiente** para continuar.
- Si las configuraciones de las percepciones son:
 - ✓ **Por jurisdicción**, según lo mencionado en el punto. 3, se debe completar el paso **Jurisdicción** con el código **Buenos Aires**. Dejar en blanco el paso **Impuestos**. Por último, seleccionar botón **Terminar** para finalizar la importación.
 - ✓ **Por Impuesto**, según lo mencionado en el punto. 4, dejar en blanco el paso **Jurisdicción**. En el paso **Impuesto** seleccionar en **Tipo de impuesto** la percepción de **Buenos Aires**. Por último, seleccionar botón **Terminar** para finalizar la importación.

6. ARBA – RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 038/11

Para parametrizar los soportes magnéticos de las declaraciones juradas de percepciones y retenciones de los ingresos brutos se deben realizar los pasos que se describen a continuación.

6.1 Tipo de soportes magnéticos

En la opción de menú **Tipos de soportes magnéticos** se debe configurar un soporte por cada tipo de impuestos.

Ejemplo:

Código	Descripción
ARBAP	ARBA – DJJ – Percepciones
ARBAR	ARBA – DJJ – Retenciones

6.2 Valores por tipo de soporte

En la opción de menú **Valores por tipo de soportes**, se debe asociar los conceptos a cada soporte.

Ejemplo para percepciones en la solapa grilla **Conceptos por tipo de soporte**:

Aplicable a	Tipo de concepto	Concepto
Ventas	P (Percepciones)	BSAS (IIBB Buenos Aires)

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 26 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Ejemplo para retenciones en la solapa **Retenciones por tipo de soporte**:

Aplicable a	Tipo de retención	Concepto de retención
Proveedores	RIB (Retención IIBB)	RIBC (Retención sobre los IIBB Cosas Muebles)
Proveedores	RIB (Retención IIBB)	RIBL (Retención sobre los IIBB Locaciones)

6.3 Comprobantes de Ventas

En la opción **Comprobantes de ventas** se deben asociar los códigos de **Tipo de comprobantes** indicados en la documentación provista por ARBA.

Código	Descripción
F	Factura
R	Recibo
C	Nota de crédito
D	Nota de débito

7. AFIP – RG N° 3034/2011 - CITI

Para parametrizar el soporte magnético de Cruzamiento informático de transacciones importantes (CITI) se debe realizar los pasos que se describen a continuación.

7.1 Tipo de soportes magnéticos

En la opción de menú **Tipos de soportes magnéticos** se debe configurar un nuevo código de soporte. Se debe tildar la casilla de verificación **Incluye anulaciones** porque se debe informar todos los comprobantes legados generados.

Ejemplo:

Código	Descripción	Incluye anulaciones
CITI	C.I.T.I.	Si

7.2 Valores por tipo de soporte

En la opción **Valores por tipo de soportes** se debe asociar los conceptos del impuesto I.V.A. al soporte magnético creado.

Ejemplo para percepciones en la solapa grilla **Conceptos por tipo de soporte** según el módulo al que pertenezcan los comprobantes a informar.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 27 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Aplicable a	Tipo de concepto	Concepto
Ventas	I (Impuestos)	I01 (I.V.A.) Tasa general
Proveedores	I (Impuestos)	I01 (I.V.A.) Tasa general

7.3 Comprobantes de Ventas/Proveedores

En las opciones **Comprobantes de ventas/proveedores** se debe asociar activar el parámetro **C.I.T.I** para todos aquellos comprobantes que se debe incluir en el soporte.

7.4 Generación de archivo TXT

El reporte **DG - Presentación CITI Compras 4.0 (TXT)**, DGB_CIT_C40, es la opción de menú prevista en forma estándar para generar el soporte magnético.

8. AFIP – RG N° 3572/2013 – REG. DE INFORMACIÓN DE SUJETOS VINCULADOS

El objetivo es generar el archivo en el sistema de gestión para informarlo en el soporte magnético **AFIP - DGI - REGIMEN INFORMATIVO DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO - SUJETOS VINCULADOS**, por los sujetos obligados a cumplir con el régimen de información, denominado Régimen *informativo de operaciones en el mercado interno – Sujetos vinculados*.

8.1 Parametrización

Para configurar el soporte magnético **Sujetos Vinculados** se deben realizar los pasos que se describen a continuación.



Antes de realizar la parametrización, ingresar al site www.gruposoftland.com.ar, con usuario y contraseña, y solicitar el módulo **LGL006 (Sujetos vinculados)**. Para ello, una vez dentro del área exclusiva de clientes, seleccionar la opción **Habilitación, Asistente para asignación de licencias** y luego elegir el tipo de habilitación **Novedades**. Por último, hacer clic en la opción **LGL006 (Sujetos vinculados)**.

8.1.1 Importación de Interfaz de salida

En la opción de menú **Exportar e Importar Datos**, ubicado en *Administración del Sistema*, se debe realizar la importación del archivo mdb, que permite visualizar la interface **SUJVIN (Sujetos Vinculados)** en la opción **Exportación de Transacciones**, que genera la información al soporte magnético.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 28 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Al ingresar a dicha opción, se visualiza la ventana **Importar y exportar componentes del Sistema de Gestión**. Tildar la opción **El Origen es una base de datos de Microsoft Access**, al hacerlo se muestra el cuadro de dialogo **Seleccionar base de origen**, seleccionar el archivo **SujetosVinculados.mdb**. Al hacerlo, tildar el botón **Siguiente** para continuar. Ver figura 10.

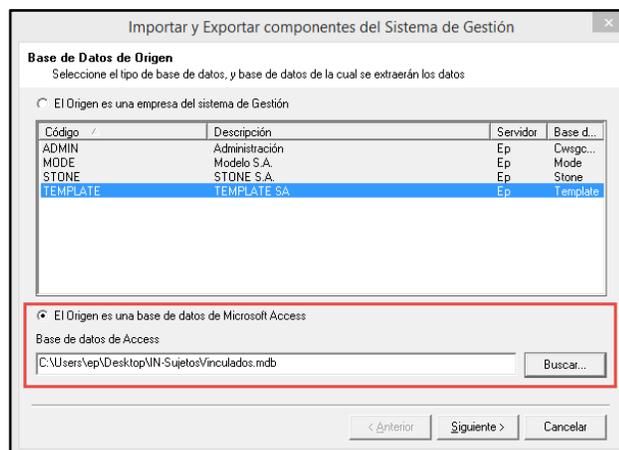


Fig.10. El origen es una base de datos Microsoft Access.

En la siguiente ventana, tildar la opción **El Destino es una empresa del sistema de Gestión**, para ello hacer clic en la empresa a importar, en este caso Template. Por último, tildar el botón **Siguiente** para continuar. Ver figura 11.

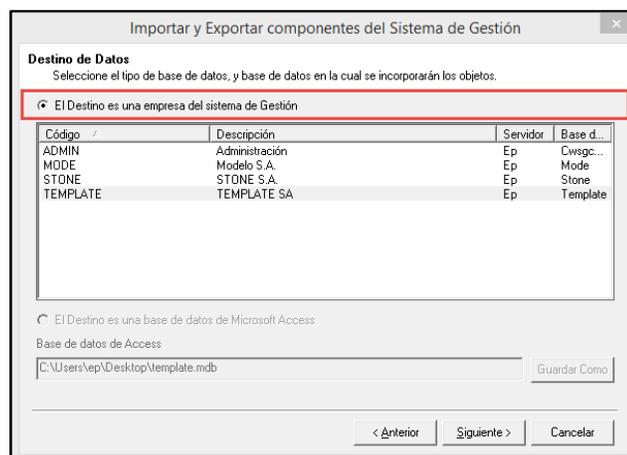


Fig.11. El destino es una empresa del sistema de Gestión.

En la siguiente ventana, tildar la opción **Interfaces de Entrada** como tipo de objeto. Luego tildar **Interfaces de Salida**, cuyo código es **SUJVIN**, **Sujetos vinculados**. Tildar el botón **Siguiente** para continuar. Ver figura 12.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 29 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

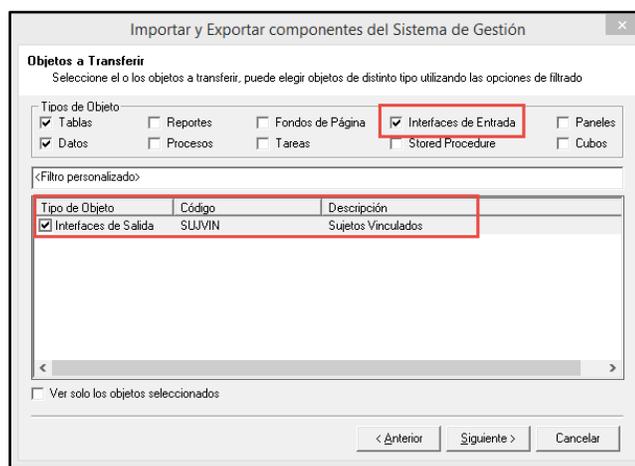


Fig.12. Objetos a transferir – Interface de Entrada



En el caso que no se tenga implementado **Factura electrónica** o la **R.G. 1361**, se debe implementar el desglose impositivo en los módulos de clientes y proveedores, dado que este proceso recupera los datos de la columna **Importe y Tasa de IVA**.

Para realizar la implementación se recomienda seguir los pasos indicados en el Documento **Factura Electrónica**.

Es importante destacar que aquellos comprobantes registrados anteriormente a la implementación de **Factura electrónica** o la **R.G. 1361**, los datos relacionados con los campos **Impu01** y **Tasa01** deberán ser incorporados directamente en la base de datos.

8.1.2 Transacciones de Salida

En la opción de menú **Transacciones de Salida**, *Administración del Sistema>Interfaces>Interfaces de Salida>Tablas y parámetros*, luego de realizada la importación de la interface de salida **Sujetos Vinculados**, se encuentra el registro con código **SUJVIN**, Sujetos vinculados.

Se realiza la configuración del directorio de destino, nombre del archivo de salida y de los archivos Log, propuestos por defecto por el sistema, al momento de generar la exportación de las transacciones.

8.1.3 Composición de Transacciones de Salida

En la opción de menú **Composición de Transacciones de Salida**, *Administración del Sistema>Interfaces>Interfaces de Salida>Tablas y parámetros*, luego de realizada la importación de la interface de salida **Sujetos Vinculados**, se encuentran tres (3) registros con código **SUJVIN**, Sujetos vinculados y tipo de registro **01**, **02** y **03**.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 30 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Cada uno de ellos representa una sentencia de tipo SQL, a los efectos de recuperación de datos. Asimismo, en la solapa grilla **Formato**, se encuentra el formato de la estructura de los datos necesarios para generar el archivo de salida (formato de archivo de texto).

En la figura 13, se visualiza la composición de la transacción **SUJVIN**, Sujetos Vinculados, Tipo de registro número **1**.

1	2	3	Formato									
Nombre de Tabla	Campo	Tabla base	Descripción	Campo de Tabla Normalizada	Posición desde	Longitud	Ejecuta VB Script	VB Script	Cantidad de decimales	Punto decimal	Selección decimal	Completa con ceros
1			TIPO MOVIMIENTO		1	1	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2			TIPO DE REGISTRO		2	1	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3			TIPO DE COMPROBANTE		3	3	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4			PUNTO DE VENTA		4	4	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5			NRO. DE COMPROBANTE		5	20	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6			FECHA DEL COMPROBANTE		6	8	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7			MARCA TÍTULO GRATUITO		7	1	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8			C.U.I.T.		8	11	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9			APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACIÓN		9	30	<input type="checkbox"/>		0	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10			IMPORTE TOTAL DE LA OPERACIÓN		10	15	<input type="checkbox"/>		2	No	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Fig.13. Composición de Transacciones de salida - Sujetos vinculados – Orden Tipo 1.

8.1.4 Definición de campos tipo user (usuario)

En la aplicación externa de Softland, **Diccionario de datos**, instalada por defecto en *C:\Archivos de Programa (X86)\Softland\Cliente*, se deben crear dos (2) nuevos campos.

En la tabla **VTMCLH**, descripción Clientes, agregar el campo con código **USR_VTMCLH_INCLSV**, tipo de campo **Normal** y Tipo de dato **Boolean**.

En la tabla **PVMPRH**, descripción Proveedores, agregar el campo con código **USR_PVMPRH_INCLSV**, tipo de campo **Normal** y Tipo de dato **Boolean**.

8.1.5 Definición de variable

En la opción de menú **Variables Genéricas**, *Administración del Sistema>Interfaces>Interfaces de Salida>Tablas y parámetros*, se debe definir la variable **@TIPOPR**, en donde se indica el tipo de operación, como por ejemplo **32**; la variable **@TIPOPRPV**, correspondiente a la operación de compra y la variable **@TIPOPRVT**, correspondiente a la operación de venta.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 31 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

8.1.6 Exportación de transacciones

El proceso **Exportación de Transacciones**, *Administración del Sistema>Interfaces>Interfaces de Salida*, se realiza la exportación de las transacciones a un archivo de salida. Para realizar este proceso se deben completar los siguientes pasos:

Paso 1- Ingreso del tipo de transacción:

- **Seleccionar:** tildar la casilla de verificación, código **SUVVIN**, Sujetos vinculados.
- **Orden:** se debe respetar en forma correlativa al tipo de archivo a generar.
- **Ubicación:** indicar el subdirectorio definido para la generación de los diferentes archivos.
- **Nombre:** nombre del archivo a generar
- **Lote:** es el número interno con el cual se grabarán los datos para luego generar los archivos. Se recomienda asignar el mismo número de lote para todos los archivos en la misma ejecución.

En la figura 14, se visualiza el **Paso 1- Ingreso del tipo de transacción:**

Interfases.							
Ingreso del tipo de transacción							
	Selección	Orden	Código	Descripción	Ubicación	Nombre	Lote
1	<input type="checkbox"/>		0 1361A0	Resolución 1361 (Cabecera)			0
2	<input type="checkbox"/>		0 1361B0	Resolución 1361 (Detalle)			0
3	<input type="checkbox"/>		0 1361C1	Resolución 1361 (Ventas)			0
4	<input type="checkbox"/>		0 1361D1	Resolución 1361 (Compras)			0
5	<input type="checkbox"/>		0 1361E0	Resolución 1361 (Otras percepciones)			0
22	<input type="checkbox"/>		0 PAGFMC	Pagos Banco Frances			0
23	<input type="checkbox"/>		0 RG1547	Operaciones efectuadas en forma directa			0
24	<input type="checkbox"/>		0 SIFERE	Retención de ingresos brutos			0
25	<input type="checkbox"/>		0 STMPDH	Productos			0
26	<input type="checkbox"/>		0 STRMVK	STRMVK			0
27	<input checked="" type="checkbox"/>		1.SUVVIN	Sujetos Vinculados	\\Servidor\Softland\Archivos\	Sujetos.txt	1
28	<input type="checkbox"/>		0 VTRMVC	Aplicaciones			0

Fig. 14. Paso 1 Ingreso del tipo de transacción.

Tildar el botón **Siguiente** para continuar con el paso 2.

Paso 2 – Rango de fecha: Indicar la fecha desde y hasta para el período a procesar. En la figura 15, se visualiza el **Paso 2**.

Rangos.
Fechas.

▼ Fecha

Desde Hasta

Selecciona todos

Fig. 15. Paso 2 Rangos.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 32 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Tildar el botón **Siguiente** para continuar con el paso 3. En el mismo se visualiza el resumen de la configuración. En la figura 16, se visualiza el **Paso 3**.

Fig. 16. Paso 3 Resumen.

Por último, tildar el botón **Terminar** para comenzar con la exportación de datos y generación del archivo.

9. AFIP – RG N° 3726/2015 – SIRE

El objetivo es detallar la parametrización que Softland desarrolló para la generación del archivo en el sistema de gestión, para informarlo en el soporte magnético **AFIP - DGI – SISTEMA INTEGRAL DE RETENCIONES ELECTRÓNICAS** (<http://www.afip.gob.ar/sire/>), por los sujetos obligados a cumplir con el régimen de información, denominado *Certificado de Retención para sujetos domiciliados en el Exterior-Impuesto a las ganancias (F.2003)* y *Certificado de Retención/Percepción de la Seguridad Social (F.2004)*

9.1 Parametrización

A continuación se detallan los diferentes objetos que se utilizan en la configuración del nuevo soporte.

9.1.1 Tipos de soportes magnéticos

Dentro del objeto tabla **Tipos de soportes magnéticos**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Soportes Magnéticos>Tablas y Parámetros*, los únicos campos a completar son **Código** y **Descripción** como se muestra en la figura 17.

Figura 17. Parámetros requeridos.

Los **Tipos de Soportes magnéticos** que se deben configurar son:

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 33 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Descripción	Código
Certificado Sujetos Domiciliado en el exterior	F2003
Certificado Seguridad Social	F2004

9.1.2 Valores por tipo de soportes

En el contenedor **Soporte**, se debe seleccionar el **Tipo de Soporte** correspondiente mencionado en el punto 8.1.1.

Luego, la vinculación de los conceptos al soporte magnético creado se realiza desde las solapas grilla **Retenciones por tipo de soporte** y **Comprobantes**. En la solapa grilla Retenciones por tipo de soporte, se deben completar los siguientes campos:

- **Aplicable:** seleccionar **Proveedores**.
- **Código de Impuestos del Organismo Recaudador:** especificar el **Código de régimen** establecido en las tablas que utiliza el sistema de AFIP en la opción Tablas del sistema, SIRE - Tabla General de Regímenes.xls
- **Código auxiliar:** especificar el **Código de alícuota** establecido en las tablas que utiliza el sistema de AFIP en la opción Tablas del sistema, SIRE – Tablas de Alícuota CON CDI y SIRE - Tabla de Alícuota SIN CDI.xls. En las figuras 18 y 19 se muestra gráficamente lo anteriormente detallado.

Figura 18. Solapas Grilla requerida.

– Tabla de Alícuotas con CDI  (Descargar tabla de alícuotas con CDI en formato .xls)

SIRE - TABLA ALICUOTAS CON CDI

Cód. Alícuota	País	Norma	Art. CDI	Inciso CDI	Alícuota	Tasa Efec. Sin Acrecent.
1	438 - Alemania	22.025	10	2	15	15
3	438 - Alemania	22.025	10	2	15	10
4	438 - Alemania	22.025	11	2 a)	10	4,3
5	438 - Alemania	22.025	11	2 b)	15	15

Figura 19. Tablas del Sistema que utiliza SIRE de AFIP

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 34 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

En la solapa grilla **Comprobantes** se deben completar los siguientes campos:

- **Módulo:** seccionar el módulo que se utilizará, para este caso **PV Proveedores**.
- **Código de Comprobante:** el código con el cual se realizará la retención.

9.1.3 Tipo de retención

Desde el objeto tabla **Tipo de retención** Administración *del Sistema>Generales>Tablas Impositivas*, se realiza la clasificación de aquellos conceptos que se encuentran afectados a algún tipo de retención.

Dentro de la solapa grilla **Conceptos asociados a la retención** se deben tildar según corresponda las casillas de verificación denominadas **Aplica CDI y Aplica Acrecentamiento** para diferenciar las que estarán afectadas a la liquidación en curso.

9.1.4 Comprobantes de Proveedores

En el objeto tabla **Comprobantes de proveedores** se deben cargar los diferentes códigos de comprobantes por cada tipo de soporte.

En el parámetro **Ingresar el Soporte** dentro la solapa grilla **Formulario por situación de Iva** se debe seleccionar la codificación según lista adjunta:

Descripción	Código
Factura	1
Recibo	2
Nota crédito	3
Nota débito	4
Otro comprobante	5
Orden de pago	6
Escritura pública	9

9.1.5 Proveedores

Es necesario especificar en el objeto tabla **Proveedores**, el **Tipo de persona** con el que se realizará la liquidación. Dentro del contenedor **Datos Impositivos**, *Gestión de Compras y cuentas a pagar>Cuentas a Pagar>Tablas y Parámetros* seleccionar entre persona **Física o Jurídica**.



Se sugiere crear dentro del mismo contener en **Tipo de documento** el Número de NIF ya que será requerido al momento de emitir el reporte necesario.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 35 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

9.1.6 Países y estados

En la opción de menú **Países y estados**, *Administración del Sistema>Generales>Tabla de Zona* se debe indicar el código de cada país en el parámetro **Código de exportación** según el archivo de AIFP SIRE - **Tabla de Países.xls**.



No es necesario realizar dicha parametrización para aquellos casos que tengan implementada la funcionalidad de **Factura electrónica del exterior**.

9.2 Generación de archivo TXT

Finalmente se genera el archivo que se informará ante el agente recaudador, mediante la ejecución de los reportes SIRE - **F2003 Certificados Sujetos Domiciliados en el Exterior** y/o SIRE - **F2004 Certificados Seguridad social** según corresponda.

Los campos a considerar para la emisión del mismo son los siguientes:

- **Código de formulario:** Indicar el código del comprobante de retención a informar.
- **Número de formulario:** Indicar el número y/o rango de comprobantes para la liquidación en curso. Para el caso que no se complete el sistema tomará solo los comprobantes no informados.
- **Tipo de documento:** Se debe indicar el código del documento utilizado para el número NIF.
- **Reprocesar comprobantes:** esta opción se utiliza para recuperar comprobantes ya informados en caso de ser necesario colocando la tilde dentro de la casilla de verificación.
- Dentro del contenedor **Formato de Impresión** los campos son los siguientes:
- **Formato:** Seleccionar la opción **Exportar archivo de texto**.
- **Archivo:** la ubicación del mismo la determina el usuario.
- **Separador de Columnas:** seleccionar **Otro**. Adjunto en la figura 20 se muestra la descripción anterior.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 36 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Figura 20. Generación del Archivo txt.

10. AFIP – RG N° 3685/2014 – REG. DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

10.1 Introducción

Se explica la instalación, configuración y generación de los archivos a exportar, para cumplir con el **Régimen informativo de compras y ventas**, según Resolución General 3685 (AFIP).

10.2 Sujetos Obligados

Se encuentran obligados a actuar como agentes de retención, los siguientes sujetos:

- Sujetos designados a tal efecto por la AFIP.
- Sujetos alcanzados por el régimen de factura electrónica, excepto los Monotributistas (RG 3067).
- Sujetos inscriptos en el impuesto al valor agregado a partir del 01/01/2014.
- Sujetos inscriptos en el impuesto al valor agregado y que a al 01/01/2015 se encuentren alcanzados por el **Régimen de Almacenamiento Electrónico de Registros**.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 37 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

10.3 Operaciones a informar

Alcanza a las siguientes operaciones, sean o no generadoras de crédito o débito fiscal en el impuesto al valor agregado:

- Compras, locaciones o prestaciones recibidas e importaciones definitivas de bienes y servicios** -así como todo otro concepto facturado o liquidado por separado, relacionado con las mismas o con su forma de pago- que, como consecuencia de cualquier actividad que desarrollen, realicen con proveedores, locadores, prestadores, comisionistas, consignatarios, etc.
- Descuentos y bonificaciones recibidas, quitas, devoluciones y rescisiones obtenidas**, que se documenten en forma independiente de las compras, locaciones y prestaciones.
- Ventas, locaciones o prestaciones realizadas, exportaciones definitivas de bienes y servicios**, así como todo otro concepto facturado o liquidado por separado, relacionado con las mismas o con su forma de pago.
- Descuentos y bonificaciones otorgadas, quitas, devoluciones y rescisiones efectuadas**, que se documenten en forma independiente de las ventas, locaciones y prestaciones.
- Otras operaciones que resulten generadoras de débito/crédito fiscal** cuya sumatoria determine el monto total del débito/crédito fiscal a ser consignado en la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mismo período mensual que se informa.

10.4 Forma de presentación

La información se suministrará mediante la utilización del programa aplicativo denominado **AFIP - DGI - RÉGIMEN DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS** - Versión 1.0, o el que resultase vigente al momento de su presentación, y se formaliza mediante transferencia electrónica de datos, el mes calendario siguiente al período de que se trate, hasta el día que, conforme a la CUIT, opera el vencimiento para la presentación de la declaración jurada del impuesto al valor agregado del responsable.

10.5 Instalación

10.5.1 Habilitación

Se necesita contar con la habilitación del módulo **LGL007**.

10.5.2 Componentes de la versión

Se deben instalar las bibliotecas DLL correspondientes a la versión instalada, que se solicita al área de Soporte de Softland Argentina.

10.5.3 Importación del archivo. Mdb

Se debe importar el archivo **Mdb**, que se solicita al área de Soporte de Softland Argentina. Primero, la tabla **Agrupador de Interfaces (INTAGH)**, luego la tabla **Transacciones de Salida (INMTRS)** y, por último, el resto

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 38 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

de las tablas, los Stored Procedures, el proceso y las interfaces, seleccionando el parámetro **Incluir objetos dependientes**.

10.5.4 Ejecución de Query

Se debe ejecutar la consulta SQL correspondiente a cada versión, que se solicita al área de Soporte de Softland Argentina.

10.5.5 Creación de directorio

Se debe crear un directorio **C:\SIAP**. Una vez que se finaliza la implementación, este directorio puede modificarse en el campo **Carpeta donde se guardarán los archivos**, del objeto **Transacciones de Salida**, como se muestra en la figura 16.

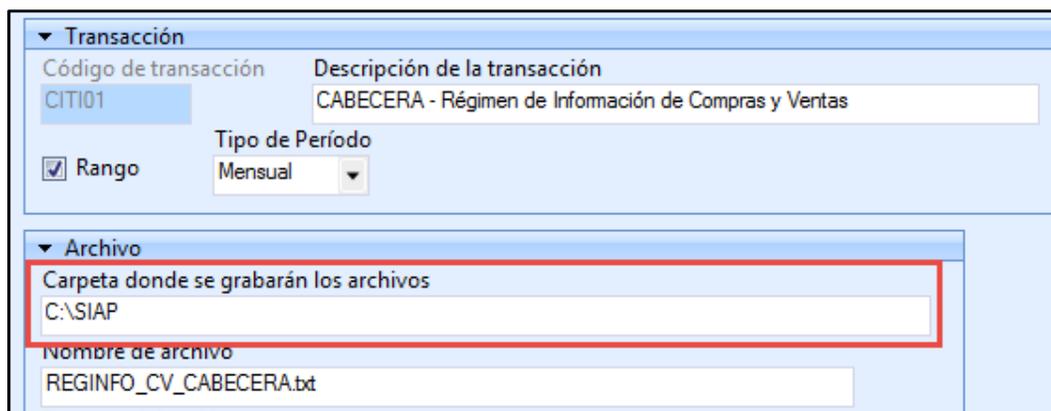


Figura 16. Directorio donde se guardar los archivos generados.

10.6 Configuración

10.6.1 Interfaz de Salida

En el objeto tabla **Transacciones de Salida**, *Administración del Sistema>Interfaces>Interfaces de Salida>Tablas y parámetros*, se encuentran las interfaces de salida que corresponden al **Régimen de información de compras y ventas**.

En el ejemplo de la figura 17, se muestra la configuración de la interface de salida, para la generación del archivo **Cabecera – Régimen de Información de Compras y Ventas**.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 39 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Fig. 17. Configuración de la interfaz de salida Cabecera - Régimen de Información de Compras y Ventas.

10.6.2 Composición de la interfaz de Salida

En el objeto tabla **Composición de Transacciones de Salida**, *Administración del Sistema>Interfaces>Interfaces de Salida>Tablas y parámetros*, se encuentra la estructura y los campos a incluir, de cada uno de los archivos a generar.

En el ejemplo de la figura 18, se visualiza la composición del archivo de la cabecera de los comprobantes, **REGINFO_CV_CABECERA**.

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

▼ Transacción

Código de transacción
CITI01 CABECERA - Régimen de Información de Compras y Ventas

Tipo de registro Orden del tipo de registro
CVCABECERA 10

Tipo de Proceso Tipo de Transacción
Manual Detalle

Generar sentencia

Sentencia Final

```
SELECT
ISNULL(SELECT REPLACE(NORMALVALUE,':','') FROM cwParameters WHERE
PARAMNAME = 'GR_NRCUIT' AND ISDEFAULT = 0 AND (COMPANYNAME = @CodEmp OR
@CodEmp = ')).ERROR.CUIT) FLD001
```

1 Tablas 2 Campos 3 Campos calculados 4 Formato

Nombre de Tabla	Campo - Tabla base	Descripción	Campo de Tabla Normalizada	Posición desde	Longitud	Ejecuta VB Script	VB Script	Cantidad de decimales
1		CUIT_INFORMANTE		1	11	<input type="checkbox"/>		0
2		PERIODO		2	12	<input type="checkbox"/>		0
3		SECUENCIA		3	18	<input type="checkbox"/>		0
4		SIN_MOVIMIENTO		4	20	<input type="checkbox"/>		0
5		PRORRATEAR_CREDITO_FISTAL_COMPUTABLE		5	21	<input type="checkbox"/>		0
6		CRADITO_FISCAL_COMPUTABLE_GLOBAL_O_POR_COMPROBANTE		6	22	<input type="checkbox"/>		0
7		IMPORTE_CREDITO_FISCAL_COMPUTABLE_GLOBAL		7	23	<input type="checkbox"/>		2
8		IMPORTE_CREDITO_FISCAL_COMPUTABLE_CON_ASIGNACION_DIRECTA		8	38	<input type="checkbox"/>		2
9		IMPORTE_CREDITO_FISCAL_COMPUTABLE_DETERMINADO_POR_PRORR		9	53	<input type="checkbox"/>		2
10		IMPORTE_CREDITO_FISCAL_NO_COMPUTABLE_GLOBAL		10	68	<input type="checkbox"/>		2
11		CREDITO_FISCAL_CONTRIB_SEG_SOC_Y_OTROS_CONCEPTOS		11	83	<input type="checkbox"/>		2
12		CREDITO_FISCAL_COMPUTABLE_CONTRIB_SEG_SOC_Y_OTROS CONCE		12	98	<input type="checkbox"/>		2

Fig. 18. Composición del archivo Cabecera. Régimen de Información de Compras y Ventas.

10.6.3 Variables a utilizar en la interfaz de Salida

En el objeto tabla **Variables Genéricas**, *Administración del Sistema>Interfaces>Interfaces de Salida>Tablas y parámetros*, se encuentran las variables a utilizar en el proceso de **Exportación de transacciones**, en donde el usuario ingresa para cada variable, un valor correspondiente.

Las variables definidas son;

- **@IMPCREFISCOMDIR** (Importe del Crédito Fiscal Computable, con asignación directa).
- **@CREFISCOMCONSEGSOC** (Crédito Fiscal Computable Contrib. Seg. Soc. y Otros Concept).
- **@CREFISCOMGLO** (Crédito Fiscal Computable Global o Por Comprobante).
- **@CREFISCONSEGSOC** (Crédito Fiscal Contrib. Seg. Soc. y Otros Conceptos).
- **@IMPCREFISCOMGLO** (Importe Crédito Fiscal Computable Global).
- **@IMPCREFISCOMPRO** (Importe Crédito Fiscal Computable, determinado por prorratio).
- **@IMPCREFISNOCOM** (Importe Crédito Fiscal no Computable Global).
- **@PROREFISCOM** (Prorratio Crédito Fiscal Computable).
- **@SECUENCIA** (Número de secuencia del archivo).
- **@TIPPRO y @ARTCOD** (Tipo y código de producto donde se imputa el importe neto gravado de la importación).

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL



Las variables **@TIPPRO** y **@ARTCOD** son específicas de cada compañía y necesarias para calcular el importe del Iva de la importación, ya que en el archivo **REGINFO_CV_COMPRAS_IMPORTACIONES** son datos requeridos para informar por cada número de despacho, la alícuota y el importe del impuesto. Los datos que se muestran por defecto en la figura 46, se actualiza en forma directa al momento de hacer el cambio correspondiente ya que su configuración es en forma automática.

En la figura 19, se muestra la configuración de la variable **@IMPCREFISCOMDIR**.

Fig. 19. Definición de la variable **@IMPCREFISCOMDIR**.



Se agrega el campo **Parámetro del proceso**, de tipo lista verificación, donde se indica si la variable se utiliza como parámetro, dentro del **paso Variables**, durante la ejecución que se realiza en el objeto asistente **Exportación de las transacciones**. Todas las variables definidas que se van a utilizar, actúan como parámetro del proceso.

10.6.4 Desglose impositivo

Para que el sistema realice el desglose impositivo que permite informar los datos requeridos por **AFIP**, es necesario considerar determinadas configuraciones de Columnas y Tasas en los objetos **Conceptos de Ventas**, **Conceptos de Proveedores**, **Comprobantes de Ventas** y **Comprobante de Proveedores**. Esto implica que el sistema comience a completar determinados campos que son necesarios para la información de dicho régimen.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 42 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

10.6.5 Filtro general para la generación de archivos

Todos los archivos a generar por el sistema, recuperan todos los comprobantes comprendidos en el rango de fechas solicitado, y **solo** aquellos comprobantes que tienen indicada la opción, **Se incluye en CITI** y **Se incluye en Subdiario**, en el objeto **Comprobantes de Ventas** y **Comprobantes de proveedores**, según corresponda.

En la figura 20, se muestran dichas opciones en el objeto **Comprobantes de Ventas**.

Fig. 20. Comprobantes de ventas. Opciones Subdiario y C.I.T.I.

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

10.6.6 Diseño de registros de archivos

10.6.6.1 CABECERA

REGINFO_CV_CABECERA (CITI01)						1/1
						CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO
						Longitud
						112
Campo Nro.	POSICIONES			Tipo de Dato	Denominación del campo	Observaciones
	Desde	Hasta	Cant.			
1	1	11	11	2	CUIT Informante	
2	12	17	6	2	Período	AAAAMM
3	18	19	2	2	Secuencia	Original (00), Rectificativas (01, 02..)
4	20	20	1	3	Sin Movimiento	SI (S) / NO (N)
5	21	21	1	3	Prorratear Crédito Fiscal Computable	SI (S) / NO (N)
6	22	22	1	2	Crédito Fiscal Computable Global o Por Comprobante	Global (1) o Por Comprobante (2)
7	23	37	15	2	Importe Crédito Fiscal Computable Global	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
8	38	52	15	2	Importe Crédito Fiscal Computable, con asignación directa.	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
9	53	67	15	2	Importe Crédito Fiscal Computable, determinado por prorrateo.	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
10	68	82	15	2	Importe Crédito Fiscal no Computable Global	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
11	83	97	15	2	Crédito Fiscal Contrib. Seg. Soc. y Otros Conceptos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
12	98	112	15	2	Crédito Fiscal Computable Contrib. Seg. Soc. y Otros Conceptos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 44 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

10.6.6.2 DETALLE DE CAMPOS DE LA CABECERA

1. **CUIT del Informante:** Se recupera del indicado en el objeto **definición de parámetros Generales**. Ver figura 21.

General
Definición de parámetros Generales

Nombre de Empresa Template	Dirección de Empresa A definir
Código de Empresa GR01	Localidad de la Empresa A definir
Número de Documento 30646941136	Inicio de Actividades 21/12/2010

Fig. 21. CUIT del informante.

2. **Período:** Es el indicado como fecha desde – hasta a procesar.
3. **Secuencia:** Indicado en los parámetros al procesar.
4. **Sin Movimiento:** Dato Fijo.
5. **Crédito Fiscal Computable Global o Por Comprobante:** Indicado en los parámetros al procesar.
6. **Crédito Fiscal Computable Global o Por Comprobante:** Indicado en los parámetros al procesar.
7. **Importe Crédito Fiscal Computable Global:** Indicado en los parámetros al procesar.
8. **Importe Crédito Fiscal Computable, con asignación directa:** Indicado en los parámetros al procesar.
9. **Importe Crédito Fiscal Computable, determinado por prorrates:** Indicado en los parámetros al procesar.
10. **Importe Crédito Fiscal no Computable Global:** Indicado en los parámetros al procesar.
11. **Crédito Fiscal Contrib. Seg. Soc. y Otros Conceptos:** Indicado en los parámetros al procesar.
12. **Crédito Fiscal Computable Contrib. Seg. Soc. y Otros Conceptos:** Indicado en los parámetros al procesar.

10.6.6.3 COMPROBANTE DE VENTA

DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO					Hoja / De :	
REGINFO_CV_VENTAS_CBTE (CITI02)					1/1	
CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO					Tipo	
					Longitud	258
Campo Nro.	POSICIONES			Tipo de Dato	Denominación del campo	Observaciones
	Desde	Hasta	Cant.			
1	1	8	8	2	Fecha de comprobante	AAAAMDD
2	9	11	3	2	Tipo de comprobante	Según tabla Comprobantes Ventas
3	12	16	5	2	Punto de venta	
Template: TP_GU_[Tema].dotx					Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16					©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 45 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

4	17	36	20	2	Número de comprobante	
5	37	56	20	2	Número de comprobante hasta	
6	57	58	2	2	Código de documento del comprador	Según tabla Documentos
7	59	78	20	3	Número de identificación del comprador	
8	79	108	30	3	Apellido y nombre o denominación del comprador	
9	109	123	15	2	Importe total de la operación	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
10	124	138	15	2	Importe total de conceptos que no integran el precio neto gravado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
11	139	153	15	2	Percepción a no categorizados	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
12	154	168	15	2	Importe de operaciones exentas	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
13	169	183	15	2	Importe de percepciones o pagos a cuenta de impuestos Nacionales	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
14	184	198	15	2	Importe de percepciones de Ingresos Brutos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
15	199	213	15	2	Importe de percepciones impuestos Municipales	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
16	214	228	15	2	Importe impuestos internos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
17	229	231	3	3	Código de moneda	Según tabla Tipo de Monedas
18	232	241	10	2	Tipo de cambio	4 enteros 6 decimales sin punto decimal
19	242	242	1	2	Cantidad de alícuotas de IVA	
20	243	243	1	1	Código de operación	Según tabla Código de Operación
21	244	258	15	2	Otros Tributos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal

10.6.6.4 DETALLE DE CAMPOS DEL COMPROBANTE DE VENTA

- FECHA_DE_COMPROBANTE:** Es la fecha de Movimiento (VTRMVH_FCHMOV).
- TIPO_DE_COMPROBANTE:** Se debe indicar el número de código de DGI, en el campo DGI (GRCCBF_CLADGI), de la solapa grilla **Formulario por Situación de IVA**, del objeto **Comprobante de Ventas**. Ver valores posibles según tabla anexa Tipos de Comprobantes. Ver figura 22.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 46 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Comprobante

Código	Descripción
FC0001	Factura en Cta. Cte. Sucursal 0001

Datos para registración

Registración manual Asiento para la contabilidad Exportaciones Comprobante de relación Balance automático

ARVT Asiento Resumen Ventas Si

Cuentas corrientes

Aplica en Cta.Cte. Código de imputación

Positivo CC Cuenta Corriente

Multiformularios

Trabaja con definición múltiple de formularios Utiliz

Subdiario

Subdiario

Ventas Libro de vendedores

Validación en registración de Recibo

No valida

Columna del total

Debe Libro de cobradores

Se incluye en Subdiario Puede generar intereses punitorios

Datos Adicionales

C.I.T.I. Se incluye en estadísticas

Cantidad de copias

3 El mantenimiento no lo tiene

Porcentaje mínimo de descuento Porcentaje máximo de

0,0000000 00,0000000

1 Conceptos por comprobantes		2 Formularios por situación de IVA		3 Registros			
Condición de Iva	Descripción	Módulo de formulario	Descripción	Código de formulario	Descripción	Dgi	Nombre del reporte
1 C	Consumidor Final	VT	Cientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	
2 E	Exento	VT	Cientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	
3 I	Responsable inscripto	VT	Cientes	FA0001	Factura "A" Sucursal 0001	01	
4 L	Responsable IVA Liberado	VT	Cientes	FA0001	Factura "A" Sucursal 0001	01	
5 M	Responsable monotributo	VT	Cientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	
6 N	Responsable no inscripto	VT	Cientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	

Fig. 22. Comprobante de ventas. Campo DGI.

3. **PUNTO_DE_VENTA:** Corresponde al dato de sucursal del registro. (VTRMVH_SUCURS).
4. **NÚMERO_DE_COMPROBANTE:** Corresponde al número del comprobante registrado (VTRMVH_NROFOR).
5. **NÚMERO_DE_COMPROBANTE_HASTA:** Corresponde al número del comprobante registrado (VTRMVH_NROFOR).
6. **CÓDIGO_DE_DOCUMENTO_DEL COMPRADOR:** Si es cliente contado, recupera el dato de la tabla / Campo (VTRMVN_TIPDOC). Caso contrario, lo recupera del objeto **Cientes** del campo VTMCLH_TIPDOC, para encontrar dentro del objeto tabla de **Documentos** de las Tablas Generales (GRTDCH) el Código DGI (GRTDCH_CODDGI).
7. **NÚMERO_DE IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR:** Si es cliente contado, recupera el dato de la tabla / Campo (VTRMVN_NRODOC). Caso contrario, lo recupera del objeto tabla **Cientes** del campo VTMCLH_NRODOC.
8. **APELLIDO_Y NOMBRE_O DENOMINACIÓN DEL COMPRADOR:** Si es cliente contado, recupera el dato de la tabla / Campo (VTRMVN_NOMBRE). Caso contrario, lo recupera del objeto tabla **Cientes** del campo VTMCLH_NOMBRE.
9. **IMPORTE_TOTAL_DE LA OPERACIÓN:** Se corresponde el importe total de la transacción indicado en el único concepto de total del registro.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 47 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

- 10. IMPORTE_TOTAL_DE_CONCEPTOS_QUE_NO_INTEGRAN_EL_PRECIO_NETO_GRAVADO:** Considera el importe de aquellos conceptos que **NO** están indicados como impuestos. Toma los conceptos primarios y los intermedios que **NO** son impuestos. Para identificar si es impuesto o NO, considera lo configurado en el campo **Impuesto** (GRCCBI_IMPUES), solapa grilla **Conceptos por Comprobantes**, del objeto **Comprobantes de ventas**. Ver figura 23.

1	Tipo de concepto	Descripción	Código de concepto	Descripción	Cuenta Contable	Debe/Haber	Columna para Impuesto	Edita Imputación en cuenta comente	Impuesto
1	A	Ventas / Servicios	V000	Ventas Exentas		Haber	(Ninguno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	A	Ventas / Servicios	V001	Ventas Gravadas al 21% de IVA		Haber	(Ninguno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	A	Ventas / Servicios	V002	Ventas Gravadas al 10.5% de IVA		Haber	(Ninguno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	B	Bonificaciones	B00001	Bonificaciones de Pie		Haber	(Ninguno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	D	Descuento y Diferencia de Cambio	DES001	Descuento Gravado al 21%		Haber	(Ninguno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	I	Impuestos	IVA001	Iva Tasa General 21%		Haber	1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	I	Impuestos	IVA002	Iva Tasa Reducida 10.5%		Haber	1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	P	Percepciones	IBR001	Percepción Ingresos Brutos Capital Federal		Haber	2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	P	Percepciones	IBR002	Percepción Ingresos Brutos Buenos Aires		Haber	2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	P	Percepciones	IVA001	Percepción de IVA		Haber	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11	T	Totales	DVT001	Deudores Por Venta Locales		Debe	(Ninguno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fig. 23. Comprobante de ventas. Campo Impuesto.

Considera los conceptos cuyo código de **DGI** es **01** y **03** en el campo **GRCCOH_CODDGI**, según tabla Anexa. **Operación Condición de IVA.**

- 11. PERCEPCIÓN_A_NO_CATEGORIZADOS:** Es el importe de impuesto calculado a los clientes que tengan condición de IVA No Categorizado, según tabla Anexa **Tipos de Responsables**. Se deben indicar el código DGI, en el campo **Código para la DGI** (GRTIVA_CODDGI), en el objeto **Situaciones de Iva**.
- 12. IMPORTE_DE_OPERACIONES_EXENTAS:** Es el importe calculado para los conceptos Exentos. Se considera exento la suma de los importes de los conceptos primarios con Código de DGI con valor **02**, en el campo **Código DGI** (GRCCOH_VTCODDGI), del objeto **Conceptos de ventas**, y que **NO** estén definidos como impuestos en el objeto **Comprobantes de ventas**. Ver figura 24.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 48 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

▼ CodigoDeConcepto

Tipo de concepto
A Ventas / Servicios

Código de concepto: V000_ Descripción: Ventas Exentas

▼ Otros

Tipo de documento

Código DGI: 02 Clasificación C.I.T.I.: (Ninguno) Mínimo: 0.0000000

Fig. 24. Conceptos de ventas. Campo Código DGI (GRCCOH_VTCODDGI).

13. **IMPORTE_DE_PERCEPCIONES_O_PAGOS_A_CUENTA_DE_IMPUESTOS_NACIONALES:** Es la suma de los importes calculados para los conceptos con código de DGI **01**, indicado en el campo **Código DGI** (GRCCOH_VTCODDGI), del objeto **Conceptos de ventas**. Dicho valor surge de las tablas anexas **Otros Tributos**. Ejemplo: Percepción de IVA. Ver figura 25.

▼ CodigoDeConcepto

Tipo de concepto
P Percepciones

Código de concepto: IVA001 Descripción: Percepcion de IVA

▼ Contabilidad

Cuenta reducida: Cuenta Contable: 1.1.04.03.03 Percepción IVA RG 3337

Cuenta reducida: Imputación Contable (exenta)

▼ Otros

Tipo de documento

Código DGI: 01 Clasificación C.I.T.I.: (Ninguno) Mínimo: 0.0000000

Fig. 25. Conceptos de ventas. Campo Código DGI (GRCCOI_CODDGI). Percepción IVA.

14. **IMPORTE_DE_PERCEPCIONES_DE_INGRESOS_BRUTOS:** Es la suma de los importes calculados para los conceptos con código de DGI **02**, indicado en el campo **Código DGI** (GRCCOH_VTCODDGI), del objeto **Conceptos de ventas**. Dicho valor surge de las tablas anexas **Otros Tributos**. Ver figura 26.

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

▼ CódigoDeConcepto

Tipo de concepto
 Percepciones

Código de concepto	Descripción
<input type="text" value="IBR001"/>	<input type="text" value="Percepción Ingresos Brutos Capital Federal"/>

▼ Contabilidad

Cuenta reducida	Cuenta Contable	
<input type="text"/>	<input type="text" value="2.1.04.01.14"/>	<input type="text" value="Percepción Ingresos Brutos"/>
Cuenta reducida	Imputación Contable (exenta)	
<input type="text"/>	<input type="text" value="-----"/>	<input type="text"/>

▼ Otros

Tipo de documento

Código DGI	Clasificación C.I.T.I.	Mínimo
<input type="text" value="02"/>	<input type="text" value="(Ninguno)"/>	<input type="text" value="0,0000000"/>

Fig. 26. Conceptos de ventas. Campo Código DGI (GRCCOI_CODDGI). Percepción IBR001.

15. **IMPORTE_DE_PERCEPCIONES_IMPUESTOS_MUNICIPALES:** Es la suma de los importes calculados para los conceptos con código de DGI **03**, indicado en el campo **Código DGI** (GRCCOH_VTCODDGI), del objeto **Conceptos de ventas**. Dicho valor surge de las tablas anexas **Otros Tributos**. Puede visualizarse en la imagen del punto 13 y 14.
16. **IMPORTE_IMPUESTOS_INTERNOS:** Es la suma del importe calculados para los conceptos con código de DGI **04**, indicado en el campo **Código DGI** (GRCCOH_VTCODDGI), del objeto **Conceptos de ventas**. Dicho valor surge de las tablas anexas **Otros Tributos**. Puede visualizarse en la imagen del punto 13 y 14.
17. **CÓDIGO_DE_MONEDA:** Recupera el valor de Código de DGI, indicado en el campo **Código DGI**, del objeto **Tipos de Monedas e índices**, según tabla de Monedas Anexas. Ver figura 27.

▼ Coeficiente

Código	Descripción
<input type="text" value="ARS"/>	<input type="text" value="Pesos"/>
Tipo	Símbolo de moneda
<input type="text" value="Moneda"/>	<input type="text" value="ARS"/>

▼ Atributos

Código DGI	Fecha desde	Frecuencia	Tipo de índice
<input type="text" value="PES"/>	<input type="text" value="20/07/2010"/>	<input type="text" value="Día"/>	<input type="text" value="Valor"/>
Valor	<input type="checkbox"/> Aplica decimales	Cantidad de decimales	<input type="text" value="0"/>
<input type="text" value="1,00000000"/>			
Código de exportación	<input type="text"/>		

Fig. 27. Tipos de monedas e índices. Campo Código DGI.

18. **TIPO_DE_CAMBIO:** Se considera el campo tipo de cambio de la registración (VTRMVH_CAMBIO).

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 50 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

- 19. CANTIDAD_DE_ALÍCUOTAS_DE_IVA:** Este campo representa la cantidad de alícuotas que tiene el registro en cuestión. Por ejemplo, si en un registro existen conceptos gravados al 21% y 10,5 de IVA, el dato a indicar en el archivo, será **2**, debido a que existen dos alícuotas distintas en los campos VTRMVI_TASAXX.
- 20. CÓDIGO_DE_OPERACIÓN:** Si el campo, GRCCBF_CODDGI tiene valores iguales a 19, 20 o 21 y el código de **DGI**, del objeto **Países y estados**, está comprendido entre **251** y **291**, el valor a informar es **Z**, en caso contrario será **X**. Si el Cliente es un Sujeto Exento (GRTIVA_CODDGI = 4), dicho campo, recuperará el Valor **E**. En caso contrario, recuperará el valor **N**.
- 21. OTROS_TRIBUTOS:** Es la suma de los importes calculados para los conceptos con código de DGI **99**, indicado en el campo **Código DGI** (GRCCOI_CODDGI), solapa grilla **Impuestos asociados a conceptos**, del objeto **Conceptos de ventas**. Dicho valor surge de las tablas anexas **Otros Tributos**.
- 22. FECHA_DE_VENCIMIENTO_DE_PAGO:** Considera la fecha de Vencimiento de la Factura (VTRMVC_FCHVNC).

10.6.6.5 ALÍCUOTAS DEL COMPROBANTE DE VENTA

DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO					Hoja / De :	
REGINFO_CV_VENTAS_ALICUOTAS (CITI03)					1/1	
CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO						
Longitud					Tipo	
62						
Campo Nro.	POSICIONES			Tipo de Dato	Denominación del campo	Observaciones
	Desde	Hasta	Cant.			
1	1	3	3	2	Tipo de comprobante	Según tabla Comprobantes
2	4	8	5	2	Punto de venta	
3	9	28	20	2	Número de comprobante	
4	29	43	15	2	Importe neto gravado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
5	44	47	4	2	Alícuota de IVA	Según tabla Alícuotas
6	48	62	15	2	Impuesto Liquidado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal

10.6.6.6 DETALLE DE CAMPOS DE ALÍCUOTAS DEL COMPROBANTE DE VENTA

- 1. TIPO_DE_COMPROBANTE:** Se debe indicar el número de código de DGI, en el campo **DGI** (GRCCBF_CLADGI), de la solapa grilla **Formulario por Situación de IVA**, del objeto **Comprobante de Ventas**. Ver valores posibles en Tabla Anexa, de la solapa Tipos de Comprobantes. Ver figura 28.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 51 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

1	2	3						
Conceptos por comprobantes		Formularios por situación de IVA		Registros				
	Condición de Iva	Descripción	Módulo de formulario	Descripción	Código de formulario	Descripción	Dgi	Nombre del reporte
1	C	Consumidor Final	VT	Clientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	
2	E	Exento	VT	Clientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	
3	I	Responsable inscripto	VT	Clientes	FA0001	Factura "A" Sucursal 0001	01	
4	L	Responsable IVA Liberado	VT	Clientes	FA0001	Factura "A" Sucursal 0001	01	
5	M	Responsable monotributo	VT	Clientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	
6	N	Responsable no inscripto	VT	Clientes	FB0001	Factura "B" Sucursal 0001	06	

Fig. 28. Comprobantes de ventas. Campo DGI.

2. **PUNTO_DE_VENTA:** Corresponde al dato de sucursal del registro. (VTRMVH_SUCURS).
3. **NÚMERO_DE_COMPROBANTE:** Corresponde al número del comprobante registrado (VTRMVH_NROFOR).
4. **IMPORTE_NETO_GRAVADO:** Se considera a la base gravada de todos los conceptos primarios cuyo tipo de impuesto, se encuentra asociado como **Impuestos**, en el objeto **Tipos de impuesto**. A continuación, en la figura 29, se muestra que el concepto **V0001** (Venta Gravada al 21% de IVA), tiene asociado como **Tipo de impuesto** al código **IVA**. Mientras que en la figura 30, se visualiza ese mismo **tipo de impuesto**, con la configuración como **Impuesto**.

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

1 Dimensiones	2 Subidiario de Cobranzas por situación de lva	3 Subidiario de Ventas por situación de lva	4 Impuestos por concepto de venta	
Tipo de impuesto	Descripción	Tasa	Columna para Tasa	Código DGI
1 IVA	Impuesto al Valor Agregado	21.00000.1	5	
2 PIB01	Percepción de Ingresos Brutos Capital Federal	3.00000.2	02	
3 PIB02	Percepción de Ingresos Brutos Buenos Aires	6.00000.2	02	
4 PIVA	Percepción de IVA	3.00000.3	01	

Fig. 29. Conceptos de ventas. Campo Tipo de impuesto (IVA).

TipoDeImpuesto

Código: IVA Descripción: Impuesto al Valor Agregado

Tipo de impuesto: Impuestos

Valor: Mínimo Valor mínimo: 0,0000

Tasa: Recupera tasa de tabla

Código DGI: 01

Fig. 30. Tipos de impuesto. Campo Tipo de impuesto.

5. **ALÍCUOTA_DE_IVA:** Se informa el código de Alícuota según tabla Anexa **Operación Condición de IVA**.
6. **IMPUESTO_LIQUIDADADO:** Se indica el impuesto liquidado correspondiente a cada base gravada informada. Dicha información se recupera de los campos **VTRMVI_IMPUIXX**. Dichos campos se registran según lo indicado en el campo **Columna para Tasa**, solapa grilla **Impuestos por conceptos de venta**, del objeto **Concepto de ventas**. Ver figura 31.

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

Fig. 31. Conceptos de ventas. Campo Columna para tasa.

10.6.6.7 COMPROBANTE DE COMPRA

DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO						Hoja / De :
REGINFO_CV_COMPRAS_CBT E						1/1
						CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO
						Longitud
						325
Campo Nro.	POSICIONES			Tipo de Dat o	Denominación del campo	Observaciones
	Desd e	Hast a	Cant .			
1	1	8	8	2	Fecha de comprobante o fecha de oficialización	AAAAMMDD
2	9	11	3	2	Tipo de comprobante	Según tabla Comprobantes Compras
3	12	16	5	2	Punto de venta	
4	17	36	20	2	Número de comprobante	
5	37	52	16	2	Despacho de importación	
6	53	54	2	2	Código de documento del vendedor	Según tabla Documentos
7	55	74	20	3	Número de identificación del vendedor	Completar con ceros a izquierda

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 54 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

8	75	104	30	3	Apellido y nombre o denominación del vendedor	
9	105	119	15	2	Importe total de la operación	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
10	120	134	15	2	Importe total de conceptos que no integran el precio neto gravado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
11	135	149	15	2	Importe de operaciones exentas	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
12	150	164	15	2	Importe de percepciones o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
13	165	179	15	2	Importe de percepciones o pagos a cuenta de otros impuestos nacionales	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
14	180	194	15	2	Importe de percepciones de Ingresos Brutos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
15	195	209	15	2	Importe de percepciones de Impuestos Municipales	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
16	210	224	15	2	Importe de Impuestos Internos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
17	225	227	3	3	Código de moneda	Según tabla Monedas
18	228	237	10	2	Tipo de cambio	
19	238	238	1	2	Cantidad de alícuotas de IVA	
20	239	239	1	2	Código de operación	Según tabla Código Operación
21	240	254	15	2	Crédito Fiscal Computable	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
22	255	269	15	2	Otros Tributos	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
23	270	280	11	2	CUIT emisor/corredor	
24	281	310	30	3	Denominación del emisor/corredor	
25	311	325	15	2	IVA comisión	13 enteros 2 decimales sin punto decimal

10.6.6.8 DETALLE DE CAMPOS DEL COMPROBANTE DE COMPRA

- FECHA_DE_COMPROBANTE_O_FECHA_DE_OFICIALIZACIÓN:** Se considera la fecha de registración (PVRMVH_FCHMOV).
- TIPO_DE_COMPROBANTE:** Se debe indicar el número de código de DGI, en el campo DGI (GRCCBF_CLADGI), solapa grilla **Formulario por Situación de IVA**, del objeto **Comprobante de proveedores**. Ver valores posibles según tabla anexa Tipos de Comprobantes. Ver figura 32.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 55 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Situación de I.V.A.	Descripción	Módulo de formulario	Descripción	Código de formulario	Descripción	Dgi	Nombre del reporte	Ingresar el Soporte
1 C	Consumidor Final	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+
2 G	Responsable Inscripto Gran Contribuyente	PV	Proveedores	FA	Factura Tipo "A"	01		+
3 I	Responsable inscripto	PV	Proveedores	FA	Factura Tipo "A"	01		+
4 L	Responsable IVA Liberado	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+
5 M	Responsable monotributo	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+
6 N	Responsable no inscripto	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+

Fig. 32. Conceptos de proveedores. Campo DGI.

3. **PUNTO_DE_VENTA:** Considera los primeros 4 dígitos del campo PVRMVH_CODORI. Dicho campo, indica el punto de venta de la factura del proveedor.
4. **NÚMERO_DE_COMPROBANTE:** Se considera el campo PVRMVH_NROFOR de las registraciones realizadas.
5. **DESPACHO_DE_IMPORTACIÓN:** Se debe indicar el número de despacho. Este valor lo recupera del campo **CORMVP_NDESPA**, que se registra al generar el comprobante de stock **Llegada a planta**. Para aquellas compras que no existe despacho de importación, el sistema no informa el registro.
6. **CÓDIGO_DE_DOCUMENTO_DEL_VENDEDOR:** Si es Proveedor de **contado**, recupera el dato de la tabla / Campo (PVRMVN_TIPDOC). Caso contrario, lo recupera del objeto **Proveedores**, del campo PVMPRH_TIPDOC, para encontrar dentro del objeto tabla de **Documentos** de las Tablas Generales (GRTDCH) el Código DGI (GRTDCH_CODDGI).
7. **NÚMERO_DE IDENTIFICACIÓN DEL VENDEDOR:** Si es Proveedor de **contado**, recupera el dato de la tabla / Campo (PVRMVN_NRODOC). Caso contrario, lo recupera del objeto **Proveedores**, del campo PVMPRH_NRODOC.
8. **APELLIDO_Y NOMBRE_O DENOMINACIÓN DEL VENDEDOR:** Si es Proveedor de **contado**, recupera el dato de la tabla / Campo (PVRMVN_NOMBRE). Caso contrario, lo recupera del objeto **Proveedores**, del campo PVMPRH_NOMBRE.
9. **IMPORTE_TOTAL_DE_LA OPERACIÓN:** Corresponde al importe total de la transacción indicado en el único concepto de total del registro.
10. **IMPORTE_TOTAL_DE CONCEPTOS QUE NO INTEGRAN EL PRECIO NETO GRAVADO:** Considera el importe de aquellos conceptos que **NO** están indicados como impuestos. Recupera los conceptos primarios y los intermedios que **NO** son impuestos. Para identificar si es impuesto o NO, considera lo indicado en el campo **Impuesto** (GRCCBI_IMPUES), solapa grilla **Conceptos por Comprobantes**, del objeto

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 56 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Comprobantes de proveedores. Considera los códigos de DGI con valor **01** y **03** en la tabla GRCCOH. Ver figuras 33 y 34.

Fig. 33. Comprobantes de proveedores. Campo Impuesto.

Fig. 34. Conceptos de proveedores. Campo Código para la DGI.

11. IMPORTE_DE_OPERACIONES_EXENTAS: Considera el importe de aquellos conceptos que **NO** están indicados como impuestos. Recupera los conceptos primarios y los intermedios que **NO** son impuestos. Para identificar si es impuesto o NO, considera lo indicado en el campo **Impuesto** (GRCCBI_IMPUES), solapa grilla **Conceptos por Comprobantes**, del objeto **Comprobantes de proveedores**. Considera los códigos de DGI con valor **02** GRCCOH.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 57 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

12. IMPORTE_DE_PERCEPCIONES_O_PAGOS_A_CUENTA_DEL_IMPUESTO_AL_VALOR_AGREGADO:

Considera el importe de aquellos conceptos intermedios indicados como impuestos en el objeto Comprobantes **de proveedores** (GRCCBI_IMPUES), cuyo código de DGI asociado al objeto **Conceptos de proveedores**, en el campo **Código para la DGI** (GRCCOH_PVCODDGI), recupera el valor de **01**, considerado en las tablas Anexa, en la solapa de Otros Tributos. Ver figura 35.

The screenshot shows a configuration window titled 'Concepto'. It includes fields for 'Tipo de concepto' (set to 'P' for Percepciones), 'Código de concepto' (IVA001), 'Descripción' (Percepción de IVA), 'Código para la DGI' (01, highlighted in red), and 'Mínimo' (0.000000).

Fig. 35. Conceptos de proveedores. Campo Código para la DGI. Percepción IVA001.

13. IMPORTE_DE_PERCEPCIONES_O_PAGOS_A_CUENTA_DE_OTROS_IMPUESTOS_NACIONALES:

Considera valor Fijo en 0 (Cero) ya que se informa en el registro 12.

- 14. IMPORTE_DE_PERCEPCIONES_DE_INGRESOS_BRUTOS:** Considera el importe de aquellos conceptos intermedios indicados como impuestos en el objeto Comprobantes **de proveedores** (GRCCBI_IMPUES), cuyo código de DGI asociado al objeto **Conceptos de proveedores**, en el campo **Código para la DGI** (GRCCOH_PVCODDGI), recupera el valor **02**, considerado en las tablas Anexa, de la solapa Otros Tributos. Ver figura 36.

The screenshot shows a configuration window titled 'Concepto'. It includes fields for 'Tipo de concepto' (set to 'P' for Percepciones), 'Código de concepto' (IBR001), 'Descripción' (Percepción Ingresos Brutos (Jurisdicción de Entrega)), 'Código para la DGI' (02, highlighted in red), and 'Mínimo' (0.000000).

Fig. 36. Conceptos de proveedores. Campo Código para la DGI. Percepción IBR001.

- 15. IMPORTE_DE_PERCEPCIONES_DE_IMPUESTOS MUNICIPALES:** Considera el importe de aquellos conceptos intermedios indicados como impuestos, en el objeto **Comprobantes de proveedores** (GRCCBI_IMPUES), cuyo código de DGI asociado al objeto **Conceptos de proveedores**, en el campo **Código para la DGI** (GRCCOH_PVCODDGI), recupera el valor **03**, considerado en las tablas Anexa, de la solapa Otros Tributos. Ver puntos 13 y 14.

- 16. IMPORTE_DE_IMPUESTOS INTERNOS:** Considera el importe de aquellos conceptos intermedios indicados como impuestos, en el objeto **Comprobantes de proveedores** (GRCCBI_IMPUES), cuyo código de DGI asociado al objeto **Conceptos de proveedores**, en el campo **Código para la DGI** (GRCCOH_PVCODDGI), recupera el valor **04**, considerado en las tablas Anexa, de la solapa Otros Tributos. Ver puntos 13 y 14.

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

17. **CÓDIGO_DE_MONEDA:** Recupera el valor de Código de DGI, indicado en el campo **Código DGI**, del objeto **Tipos de Monedas e índices**, según tabla de Monedas Anexas. Ver figura 37.

Fig. 37. Tipos de monedas e índices. Campo Código DGI.

18. **TIPO_DE_CAMBIO:** Se recupera el valor del campo PVRMVH_CAMBIO de la registración.
19. **CANTIDAD_DE_ALÍCUOTAS_DE_IVA:** Este campo indica la cantidad de alícuotas que tiene el registro en cuestión. Por ejemplo, si en un registro existen conceptos gravados al 21% y 10,5 de IVA, el dato a indicar en el archivo, será **2**, debido a que existen dos alícuotas distintas en los campos PVRMVI_TASAXX.
20. **CÓDIGO_DE_OPERACIÓN:** Si el campo, GRCCBF_CODDGI tiene valores iguales a 19, 20 o 21 y el código de **DGI** del objeto **Países y estados**, está comprendido entre **251** y **291**, el valor a informar es **Z**, en caso contrario será **X**. Si el Cliente es un Sujeto Exento (GRTIVA_CODDGI = 4), dicho campo, recuperará el valor **E**. En caso contrario, recuperará el valor **N**.
21. **CRÉDITO_FISCAL_COMPUTABLE:** Considera la suma de los importes de impuestos definidos como **Impuestos**, en el objeto **Tipos de impuesto**, y que el mismo figure como Impuesto en la columna de **Mínimo** en dicha objeto **Estructura de cálculo** (PVCECH). Ver figuras 38 y 39.

Tipo de concepto	Descripción	Código de concepto	Descripción	Tipo de impuesto	Descripción
1 I	Impuestos	IVA001	Iva Tasa General 21%	IVA	Impuesto al Valor Agregado
2 I	Impuestos	IVA002	Iva Tasa Reducida 10,5%	IVA	Impuesto al Valor Agregado
3 I	Impuestos	IVA003	Iva Tasa Diferencial 27%	IVA	Impuesto al Valor Agregado
4 P	Percepciones	IBR001	Percepción Ingresos Brutos (Jurisdicción de Entrega)	PIB01	Percepción de Ingresos Brutos Capital Federal
5 P	Percepciones	IBR002	Percepción Ingresos Brutos (Jurisdicción de Origen)	PIB02	Percepción de Ingresos Brutos Buenos Aires
6 P	Percepciones	IVA001	Percepción de IVA	PIVA	Percepción de IVA
7 T	Totales	PVR001	Proveedores		

Fig. 38. Estructura de cálculo (PVCECH). Campo Tipo de impuesto.

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

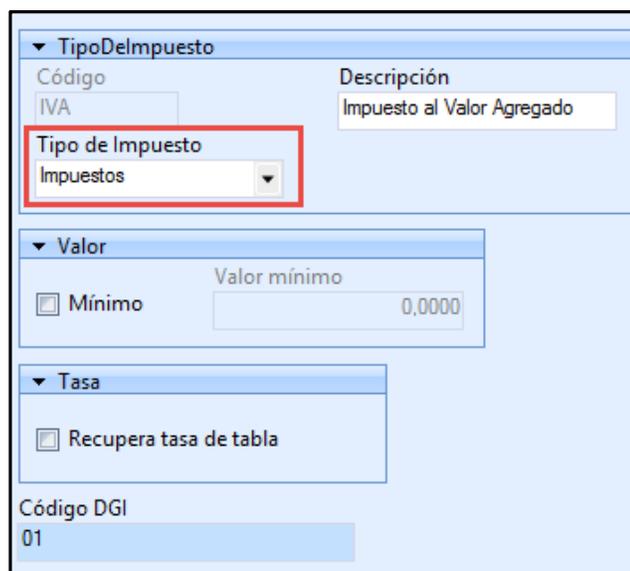


Fig. 39. Tipos de impuesto. Campo Tipo de impuesto.

22. **OTROS_TRIBUTOS:** Considera el importe de aquellos conceptos intermedios indicados como impuestos, en el objeto **Comprobantes de proveedores** (GRCCBI_IMPUES), y cuyo código de DGI asociado al objeto **Conceptos de proveedores**, solapa grilla **Impuestos asociados al concepto**, es el valor **99**, considerado en las tablas Anexa, de la solapa Otros Tributos.
23. **CUIT_EMITOR/CORREDOR:** Vacío.
24. **DENOMINACIÓN_DEL_EMITOR/CORREDOR:** Vacío.
25. **IVA_COMISIÓN:** 0 (Cero).

10.6.6.9 ALÍCUOTAS DEL COMPROBANTE DE COMPRA

REGINFO_CV_COMPRAS_ALICUOTAS (CITI05)					1/1	
					CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO	
					Longitud	Tipo
					84	
Campo	POSICIONES			Tipo de	Denominación del campo	Observaciones
Nro.	Desde	Hasta	Cant.	Dato		
1	1	3	3	2	Tipo de comprobante	Según tabla Comprobantes
2	4	8	5	2	Punto de venta	
3	9	28	20	2	Número de comprobante	

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 60 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

4	29	30	2	2	Código de documento del vendedor	Según tabla Documentos
5	31	50	20	3	Número de identificación del vendedor	
6	51	65	15	2	Importe neto gravado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal
7	66	69	4	2	Alicuota de IVA	Según tabla Alicuotas
8	70	84	15	2	Impuesto liquidado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal

10.6.6.10 DETALLE DE CAMPOS DE ALÍCUOTAS DEL COMPROBANTE DE COMPRA

- TIPO_DE_COMPROBANTE:** Se debe indicar el número de código de DGI, en el campo **DGI** (GRCCBF_CLADGI), de la solapa grilla **Formulario por Situación de IVA**, del objeto **Comprobante de proveedores**. Ver valores posibles en Tabla Anexa. Solapa: Tipos de Comprobantes. Ver figura 40.

1 Conceptos por comprobante		2 Formularios por situación de IVA		3 Registros				
Situación de I.V.A.	Descripción	Módulo de formulario	Descripción	Código de formulario	Descripción	Dgi	Nombre del reporte	Ingresar el Soporte
1 C	Consumidor Final	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+
2 G	Responsable Inscripto Gran Contribuyente	PV	Proveedores	FA	Factura Tipo "A"	01		+
3 I	Responsable inscripto	PV	Proveedores	FA	Factura Tipo "A"	01		+
4 L	Responsable IVA Liberado	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+
5 M	Responsable monotributo	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+
6 N	Responsable no inscripto	PV	Proveedores	FC	Factura Tipo "C"	11		+

Fig. 40. Comprobantes de proveedores. Campo DGI.

- PUNTO_DE_VENTA:** Corresponde a los primeros 4 dígitos del campo (PVRMVH_CODORI).
- NÚMERO_DE_COMPROBANTE:** Corresponde al número del comprobante registrado (PVRMVH_NROFOR).
- CÓDIGO_DE_DOCUMENTO_DEL VENDEDOR:** Si es Proveedor de **contado**, recupera el dato de la tabla / Campo (PVRMVN_TIPDOC). Caso contrario, lo recupera del objeto **Proveedores**, del campo PVMPRH_TIPDOC.
- NÚMERO_DE IDENTIFICACIÓN DEL VENDEDOR:** Si es Proveedor de **contado**, recupera el dato de la tabla / Campo (PVRMVN_NRODOC). Caso contrario, lo recupera del objeto **Proveedores**, del campo PVMPRH_NRODOC.
- IMPORTE_NETO_GRAVADO:** Se considera a la base gravada de todos los conceptos primarios cuyo tipo de impuesto, se encuentra asociado como **Impuestos**, en el objeto **Tipos de impuesto**.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 61 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

A continuación, en la figura 41, se muestra que el concepto **S001** (Compras Stockeables al 21% de IVA), tiene asociado como **Tipo de impuesto** al código **IVA**. Mientras que en la figura 42, se visualiza ese mismo **tipo de impuesto**, con la configuración como **Impuesto**.

1	2	3	4
Dimensiones	Subidiario de Compras por Situación de Iva	Subidiario de Pagos por Situación de Iva	Impuestos asociados al concepto
Tipo de impuesto	Descr...	Tasa	Columna para Tasa
1	IVA	Impuesl	21,00000 1
2	PIB01	Percep	1,00000 2
3	PIB02	Percep	1,00000 3
4	PIVA	Percep	3,00000 4

Fig. 41. Conceptos de proveedores. Campo Tipo de impuesto.

TipoDeImpuesto

Código: IVA Descripción: Impuesto al Valor Agregado

Tipo de Impuesto: Impuestos

Valor: Mínimo Valor mínimo: 0,0000

Tasa: Recupera tasa de tabla

Código DGI: 01

Fig. 42. Tipos de impuesto. Campo Tipo de impuesto.

7. **ALÍCUOTA_DE_IVA:** Se informa el código de alícuota según tabla Anexa de **Operación Condición de IVA**.
8. **IMPUESTO_LIQUIDADO:** Se indica el impuesto liquidado correspondiente a cada base gravada informada. Dicha información la recupera de los campos **PVRMVI_IMPUIXX**. Dichos campos se registran según lo indicado en el campo **Columna para Tasa**, solapa grilla **Impuestos asociados al concepto**, del objeto **Concepto proveedores**. Ver figura 43.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 62 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

1 Dimensiones	2 Subdiario de Compras por Situación de Iva	3 Subdiario de Pagos por Situación de Iva	4 Impuestos asociados al concepto		
Tipo de impuesto	Descr...	Tasa	Columna para Tasa	Código DGI	
1	IVA	Impuest	21,00000	1	5
2	PIB01	Percepi	1,00000	2	02
3	PIB02	Percepi	1,00000	3	02
4	PIVA	Percepi	3,00000	4	01

Fig. 43. Conceptos de proveedores. Campo Columna para tasa.

10.6.6.11 COMPRAS DE IMPORTACIONES

REGINFO_CV_COMPRAS_IMPORTACIONES						1/1		
						CARACTERISTICAS DEL REGISTRO		
						Longitud		Tipo
						50		
Campo Nro.	POSICIONES			Tipo de Dato	Denominación del campo	Observaciones		
	Desde	Hasta	Cant.					
1	1	16	16	3	Despacho de importación			
2	17	31	15	2	Importe neto gravado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal		
3	32	35	4	2	Alícuota de IVA	Según tabla Alícuotas		
4	36	50	15	2	Impuesto liquidado	13 enteros 2 decimales sin punto decimal		

10.6.6.12 DETALLE DE CAMPOS DE COMPRAS DE IMPORTACIÓN

- DESPACHO_DE_IMPORTACIÓN:** Se debe indicar el número de despacho. Este valor lo recupera del campo **CORMVP_NDESPA**, que se registra al generar el comprobante de stock **Llegada a planta**.
- IMPORTE_NETO_GRAVADO:** Se consigna el valor de imposición aduanera. El mismo debe ser menor o igual al importe total de la operación y mayor o igual al impuesto liquidado. Se considera a la base gravada de todos los conceptos primarios cuyo tipo de impuesto, se encuentra asociado como **Impuestos**, en el objeto **Tipos de impuesto**.
- ALÍCUOTA_DE_IVA:** Se informa el código de alícuota según tabla Anexa de **Operación Condición de IVA**.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 63 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

4. IMPUESTO_LIQUIDADADO: Se indica el impuesto liquidado correspondiente a cada base gravada informada. Dicha información la recupera de los campos **PVRMVI_IMPXXX**. Dichos campos se registran según lo indicado en el campo **Columna para Tasa**, solapa grilla **Impuestos asociados al concepto**, del objeto **Concepto proveedores**.

10.7 Generación de los archivos

En el objeto asistente **Exportación de Transacciones**, se genera el proceso de creación de los archivos correspondientes.

En el **Paso Interfaces**, se deben seleccionar las interfaces a generar cuyo código es **CITIXX** (donde XX, es el número de archivo) e indicar para todas ellas, el mismo número de lote. Un ejemplo de ello es la figura 44.

Interfaces							
Ingreso del tipo de transacción							
	Selecciona	Orden	Código	Descripción	Ubicación	Nombre	Lote
10	<input checked="" type="checkbox"/>	1	CITI01	CABECERA - Régimen de Información de Compras y Ventas	C:\SIAP\	REGINFO_CV_CABECERA.txt	1
11	<input checked="" type="checkbox"/>	2	CITI02	VENTAS CBTE - Régimen de Información de Compras y Ventas	C:\SIAP\	REGINFO_CV_VENTAS_CBTE.txt	1
12	<input checked="" type="checkbox"/>	3	CITI03	VENTAS ALIC - Régimen de Información de Compras y Ventas	C:\SIAP\	REGINFO_CV_VENTAS_ALICUOTAS.txt	1
13	<input checked="" type="checkbox"/>	4	CITI04	COMPRAS CBTE - Régimen de Información de Compras y Ventas	C:\SIAP\	REGINFO_CV_COMPRAS_CBTE.txt	1
14	<input checked="" type="checkbox"/>	5	CITI05	COMPRAS ALIC - Régimen de Información de Compras y Ventas	C:\Siap\	REGINFO_CV_COMPRAS_ALICUOTAS.txt	1
15	<input checked="" type="checkbox"/>	6	CITI06	COMPRAS IMPOR - Régimen de Información de Compras y Ventas	C:\Siap\	REGINFO_CV_COMPRAS_IMPORTACIONES.txt	1

Fig. 44. Paso Interfaces - Ingreso del tipo de transacción. Exportación de transacciones.

En el **Paso Rangos**, se indica el rango de fechas del proceso. Por ejemplo, en la figura 45 se ingresa el rango de fechas **01/05/2015** al **31/05/2015**.

Rangos

Fechas:

Fecha

Desde: 01/05/2015 Hasta: 31/05/2015

Selecciona todos

Fig. 45. Paso Rangos - Fechas. Exportación de transacciones.

Luego en el **Paso Variables**, se deben ingresar una serie de valores que corresponden a información requerida por AFIP. Con dicha información, el sistema completa la información del registro de Cabecera (**CITI01**).

Por ejemplo, en la figura 46 se muestra el **paso Variable**, con los valores para cada variable.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 64 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Variables				
	Código	Descripción	Valor	Valor Hasta
1	@ARTCOD	Código de Artículo Importado	ADUAN	
2	@CREFISCOMCONSEGSOC	Crédito Fiscal Computable Contrib. Seg. Soc. y Otros Concept	0	
3	@CREFISCOMGLO	Crédito Fiscal Computable Global ó Por Comprobante	2	
4	@CREFISCONSEGSOC	Crédito Fiscal Contrib. Seg. Soc. y Otros Conceptos	0	
5	@IMPCREFISCOMDIR	Importe Crédito Fiscal Computable, con asignación directa.	0	
6	@IMPCREFISCOMGLO	Importe Crédito Fiscal Computable Global	0	
7	@IMPCREFISCOMPRO	Importe Crédito Fiscal Computable, determinado por prorrateo	0	
8	@IMPCREFISNOCOM	Importe Crédito Fiscal no Computable Global	0	
9	@PROCREFISCOM	Prorratear Crédito Fiscal Computable	0	
10	@SECUENCIA	Secuencia	00	
11	@TIPPRO	Tipo de Producto Importado	GSIMPO	

Fig. 46. Paso Variables. Exportación de transacciones.

Por último, en el **Paso Resumen**, el sistema muestra la información del proceso a ejecutar (Código de interfaz, número de lote y directorio físico donde se guardan los archivos). Ver figura 47.

Resumen	
Resumen	
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px;"> <p>▼ Datos</p> <p>Resumen</p> <p>Código: CITICV</p> <p>Lote: 2</p> <p>Directorio: C:\Desarrollo a Clientes\Softland\Interfases de Salida\CITI Compras y Ventas\</p> </div>	

Fig. 47. Paso Resumen. Exportación de transacciones.

11. AGIP- RG Nº 421/2016 Y 364/2016 939/2013 – REG. GRAL. DE AGENTES DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS IIBB.

La parametrización requerida por esta resolución es la misma que se utiliza en la de Ingresos Brutos por Impuestos explicada en el punto 2.2.3.

La importación de los padrones solo presenta una pequeña variación. En el campo **Importación de Padrones de Impuestos** se debe utilizar la estructura «Ingresos Brutos Capital». Asimismo, en la figura 48 se muestra la elección del esquema que se debe utilizar en el asistente **Procesamiento de estructuras legales**.



La estructura de cálculo necesitará procesar la información que se importa desde los tres padrones siguientes:

- Padrón de Regímenes Generales —ver punto 4 del presente documento—.
- Padrón de Riesgo Fiscal —ver punto 12 del presente documento—.
- Padrón de Contribuyentes del Régimen Simplificado con Magnitudes Superadas —ver punto 8.2.1 GSA_DOC_GU_Retenciones_Proveedores—.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 65 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Valores posibles	
Código	Descripción
EMBCRE	Embargo de derechos de crédito
IIBB	Padrón de ingresos brutos de Buenos Aires
IIBBC	Padrón de ingresos brutos de Capital Federal
R11610	Nóminas y Coeficiente RG (DGR) N° 116/10 - Pcia. Tucumán
R17610	RG (DGR) N° 176/2010 Provincia de Tucuman (RG 91/2014)
RG339C	Contribuyentes del Régimen Simplificado - Capital Federal
RG339P	Contribuyentes del Régimen Simplificado - Buenos Aires
RG3692	RG-AFIP-3692 - MINERIA-REGISTRO FISCAL DE EMPRESAS MINERA
RG8SLA	RG 08/2010 DGR de Salta
RN2814	Padrón de IIBB de ARBA según RN n° 28/14

Figura 48. Esquema correspondiente a la RG 364/2016



1. El artículo 8 de la presente resolución elimina todos los artículos correspondientes al uso de la versión anterior del aplicativo A.R.C.I.B.A., dejando como vigente y válida la aplicación **eArciba** <http://www.agip.gob.ar/agentes/agentes-de-recaudacion/ib-agentes-recaudacion/aplicativo-arciba/aq-rec-arciba-aplicativos>
2. Los reportes utilizados para la generación de los archivos **.txt** tanto el denominado DG-Presentación Arciba e-Arciba Notas de Crédito —DGB_ARC_INC—, como el DG-Presentación Arciba e-Arciba Reten. y Percep. —DGB_ARC_IBA— son compatibles con las exigencias establecidas en el Documento Técnico de Importación de Operaciones e-Arciba Versión 2.0.

12. AGIP – N° 744/AGIP/2011 – PADRÓN RIESGO FISCAL

Para implementar la importación del Padrón de Alto riesgo fiscal de CABA a clientes se deben realizar los siguientes pasos:

12.1.1 Cálculo del impuesto de IIBB

Se debe implementar un Impuesto y un Concepto de venta en el cual se calcula la Percepción de ingresos brutos según se explica en el capítulo *Configuración de ingresos brutos por jurisdicción* o *Configuración de ingresos brutos por impuesto*.

12.1.2 Importación del padrón Alto riesgo fiscal

Para importar el padrón en forma periódica se debe aplicar el procedimiento como se explica en el capítulo *Procesamiento de estructuras legales* con el código **IIBBC** (Padrón de ingresos brutos de Capital Federal).

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 66 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

13. C.O.T – CÓDIGO DE OPERACIONES DE TRASLADO

El objetivo es generar el archivo para informar el soporte magnético de Código de Operaciones de Traslado (COT).

13.1 Habilitación

Para utilizar la funcionalidad de COT se debe habilitar el módulo **LGL004**.

13.2 Parametrización

Para parametrizar el soporte magnético COT se debe realizar los pasos que se describen a continuación.

13.2.1 Configuración de soportes electrónicos

En la opción **Configuración de soportes electrónicos**, *Administración del Sistema>Generales>Soportes Electrónicos>Tablas y parámetros*, se debe configurar un nuevo código de soporte. Los principales parámetros a configurar son:

- **Código:** COT
- **Descripción:** Código de Operaciones de Traslado.
- **Tipo:** Remito electrónico.
- **Planta:** Indicar el número de planta declarado para el transporte.
- **Puerta:** Indicar el número de puerta de la planta.
- **Destino:** Indicar la unidad de disco y subdirectorio en el que se generará el archivo.

Para informar en forma automática el soporte en el site de ARBA se deben configurar los siguientes parámetros:

- **Ubicación:** Indicar la URL en la cual se conectará el sistema para informar el soporte.

Tipo	URL
Oficial	https://cot.arba.gov.ar/TransporteBienes/SeguridadCliente/presentarRemitos.do
Prueba	https://cot.test.arba.gov.ar/TransporteBienes/SeguridadCliente/presentarRemitos.do

- **Usuario:** Indicar el código del usuario de ingreso al site provisto por ARBA.
- **Contraseña:** Indicar la clave del usuario de ingreso al site provisto por ARBA.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 67 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

13.2.2 Sucursales

En la opción **Sucursales**, *Administración del Sistema>Generales>Tablas generales*, en el contenedor **Soporte Electrónico**, se debe tildar la casilla de verificación **Utiliza remito electrónico** para todas aquellas sucursales que se informarán en el soporte magnético y luego indicar el parámetro **Configuración de remito electrónico** definido en la opción **Configuración de soportes electrónicos**.

En la figura 49, se muestra los parámetros a utilizar.

Fig.49. Parámetros a utilizar en Sucursales para remito electrónico.

13.2.3 Formularios de stock

En la opción **Formularios de stock**, *Gestión de Inventarios>Administración de Inventarios>Comprobantes y formularios*, en el contenedor **Datos adicionales**, se debe completar el campo **Código DGI** para todos aquellos formularios que se deban informar.

Ej.:

Código	Descripción
91	Remito "R"

13.2.4 Situaciones de I.V.A.

En la opción **Situaciones de I.V.A.**, *Administración del Sistema>Generales>Tablas impositivas*, en el contenedor **Condiciones**, se debe completar el campo **Código DGI** en función de la configuración de Factura electrónica.

Código	Descripción
1	IVA Responsable Inscripto
2	IVA Responsable no Inscripto
3	IVA no Responsable
4	IVA Sujeto Exento
5	Consumidor Final

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

6	Responsable Monotributo
7	Sujeto no Categorizado
8	Proveedor del Exterior
9	Cliente del Exterior
10	IVA Liberado – Ley N° 19.640
11	IVA Responsable Inscripto – Agente de Percepción
12	Pequeño Contribuyente Eventual
13	Monotributista Social
14	Pequeño Contribuyente Eventual Social

13.2.5 Depósitos

En la opción **Depósitos**, *Gestión de Inventarios>Administración de Inventarios>Tablas y parámetros*, en el contenedor **Domicilio**, se debe completar los datos del domicilio para los depósitos involucrados dado que son los que se informan.

13.2.6 Productos

En la opción **Productos**, *Gestión de Inventarios>Administración de Inventarios>Productos, Precios y costos>Productos*, se debe completar el parámetro **Nomenclador COT** para todos aquellos productos que se deban informar. En el siguiente link se puede consultar el nomenclador publicado por el ente:

<http://www.arba.gov.ar/Aplicaciones/NomencladorTB/NomencladorTB.asp?organismo=AR&orglogo=>

13.2.7 Transportistas

En la opción **Transportistas**, *Administración del Sistema>Generales>Tablas generales*, se debe completar los diferentes parámetros que identifican a cada empresa de transporte con las que trabaja la empresa. En el parámetro **Tipo de documento** se debe ingresar el código identificador del **C.U.I.T** y en el parámetro **Número de documento** se debe ingresar el número de C.U.I.T. correcto del transportista.

13.2.8 Camiones

En la opción **Camiones**, *Administración del Sistema>Generales>Tablas generales*, se deben completar los diferentes parámetros que identifican a cada camión que pertenece a la empresa, como el caso de la patente del camión y del acoplado.

13.2.9 Países y Estados

En la solapa grilla **Estados** asociados al país de la opción **Países y estados**, *Administración del Sistema>Generales>Tablas de zona*, se debe completar el campo **Código DGI** con los siguientes valores:

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 69 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
A	Salta	B	Buenos Aires	C	Capital Federal
D	San Luis	E	Entre Ríos	F	La Rioja
G	Santiago del Estero	H	Chaco	J	San Juan
K	Catamarca	L	La Pampa	M	Mendoza
N	Misiones	P	Formosa	Q	Neuquén
R	Rio Negro	S	Santa Fe	T	Tucumán
U	Chubut	V	TNT del Fuego	W	Corrientes
X	Córdoba	Y	Jujuy	Z	San Cruz

13.2.10 Documentos

En la opción de menú **Documentos**, *Administración del Sistema>Generales>Tablas generales*, se debe cargar el campo **Código ARBA** con los siguientes valores:

Tipo de Documento y descripción	Código Arba
96 - Documento Nacional de identidad	DNI
80- CUIT	DNI
90- Libreta cívica	LC
89 - Libreta de enrolamiento	LE
94 - Pasaporte	PAS
CPF - Cédula de identidad	CI

13.2.11 Unidades de medidas

En la opción de menú **Unidades de medidas**, *Gestión de Inventarios>Administración de Inventarios>Tablas y parámetros*, se debe cargar el campo **Código DGI** con los siguientes valores:

Código	Descripción
1	Kilogramo(s)
2	Litro(s)
3	Unidad(es)
4	Metro(s) cuadrado(s)
5	Metro(s)
6	Metro(s) cúbico(s)
7	Par(s)

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 70 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

13.3 Remito Electrónico

En la opción de menú **Remito electrónico**, *Administración del Sistema>Generales>Soportes Electrónicos*, se genera el archivo completando los siguientes parámetros:

- **Sucursal:** Indicar la sucursal de los remitos a informar.
- **Informa a la Agencia de Recaudación:** Indicar si se envía la información en forma automática.
- **Fecha de salida del transporte:** Indicar el día en el que se envía la mercadería.
- **Puerta:** Indicar que puesta de la planta se envía la mercadería
- **Formulario:** Indicar el formulario a informar.
- **Número:** Indicar el rango de número a informar.



Las transacciones a informar deben tener asociado el **Transportista** y/o el **Camión** con el que se trasladará la mercadería.

14. RG (DGR) 176/2010 DE TUCUMÁN. IMPORTACIÓN DE PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

El sistema permite importar al sistema, el archivo de texto con el listado de contribuyentes, tipo de contribuyente y la existencia o no de exclusión, para la percepción del impuesto a los Ingresos Brutos, según formato R.G. (DGR) Nro. 176/2010, de acuerdo con la R.G. Nro. 91/2014 de la provincia de Tucumán.

Para su importación, es necesario ir al objeto asistente **Procesamiento de estructuras legales**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Procesamiento de estructuras legales*, y elegir como esquema, la opción **R17610 RG (DGR) Nro. 176/2010 Provincia de Tucumán (RG 91/2014)**.

En la figura 50, se muestra el nuevo esquema incorporado.

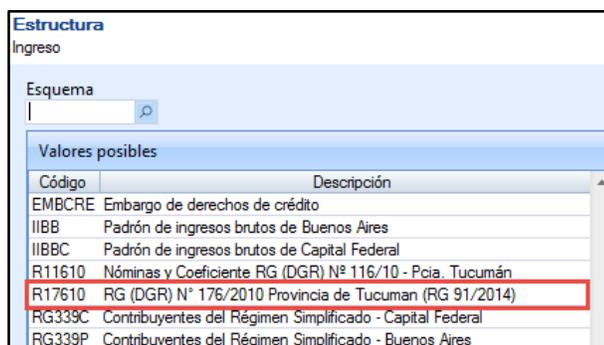


Fig. 50. Esquema R17610.

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 71 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL



La información importada del padrón de contribuyentes, se visualiza en el objeto tabla **Histórico de alícuotas**, con cada uno de los clientes existentes en el sistema que figuran en aquel padrón.

15. RG (DGR) 116/2010 DE TUCUMÁN. IMPORTACIÓN DE PADRÓN DE NÓMINAS Y COEFICIENTES

El sistema permite importar al sistema, el archivo de texto con el listado de contribuyentes y coeficientes, según formato R.G. (DGR) Nro. 116/2010, que resulta necesario para el cálculo de las percepciones impositivas en la facturación a los clientes.

Para su importación, es necesario ir al objeto asistente **Procesamiento de estructuras legales**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Procesamiento de estructuras legales*, y elegir como esquema, la opción **R11610 Nóminas y Coeficientes RG (DGR) Nro. 116/10 – Pcia. Tucumán**.

En la figura 51, se muestra el nuevo esquema incorporado.

The screenshot shows a software interface titled 'Estructura' with a sub-section 'Ingreso'. Below this is a search field for 'Esquema'. A dropdown menu titled 'Valores posibles' is open, displaying a list of codes and descriptions. The entry 'R11610 Nóminas y Coeficiente RG (DGR) N° 116/10 - Pcia. Tucumán' is highlighted with a red box.

Código	Descripción
EMBCRE	Embargo de derechos de crédito
IIBB	Padrón de ingresos brutos de Buenos Aires
IIBBC	Padrón de ingresos brutos de Capital Federal
R11610	Nóminas y Coeficiente RG (DGR) N° 116/10 - Pcia. Tucumán
R17610	RG (DGR) N° 176/2010 Provincia de Tucuman (RG 91/2014)
RG339C	Contribuyentes del Régimen Simplificado - Capital Federal
RG339P	Contribuyentes del Régimen Simplificado - Buenos Aires

Fig.51. Esquema R11610.



La información importada del padrón de contribuyentes, se visualiza en el objeto tabla **Histórico de alícuotas**, *Gestión Impositiva>Impuestos>Procesamiento de estructuras legales*, con cada uno de los clientes existentes en el sistema que figuran en aquel padrón.

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

16. ANEXO I - EJEMPLOS

16.1 Estructura de Cálculo en Factura de Compra

Compras y Cuentas por Pagar

Estructuras de Cálculo

Gestión de Compras y Cuentas a Pagar > Cuentas a Pagar > Comprobantes y Conceptos

Tipos de Impuesto

IVA	Impuesto al Valor Agregado
PIB	Percepción de Ingresos Brutos
PIVA	Percepción de IVA

Conceptos

C001	Compras gravadas al 21%	TipolImpuesto	Tasa
		IVA	21
		PIB	1
		PERIVA	5
C003	Compras gravadas al 27%	TipolImpuesto	Tasa
		IVA	27
		PIB	1
		PERIVA	5
C000	Compras Exentas / No Gravadas	TipolImpuesto	Tasa
		IVA	0
		PIB	0
		PERIVA	0

NOTAS:

- ✓ Imputación contable: si la misma estuviese definida en el producto, el sistema tomará la del producto, caso contrario tomará la del concepto.
- ✓ Se recomienda la apertura de conceptos gravados según las tasas de impuestos, en IVA 21%, IVA 27%, etc.
- ✓ Se recomienda generar un concepto por cada tipo de impuesto, y así resultar más cómodo en el formateo de los formularios de clientes y proveedores.

Conceptos Intermedios y Último del comprobante

Tipo	Detalle Tipo	Código	Descripción
I	Impuesto	IVA001	IVA Crédito Fiscal 21%
I	Impuesto	IVA003	IVA Crédito Fiscal 27%
P	Percepción	IBR001	Percepción de Ing. Brutos
P	Percepción	IVA001	Percepción de IVA
T	Total	PRV001	Proveedores Locales

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 73 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Estructura de cálculo

Tip	Código	Fórmula	Re
I	IVA001	LImporteBruto*ITasaDeIVA/100	A
I	IVA003	LImporteBruto*ITasaDeIVA/100	B
P	IBR001	LImporteBruto*ITasaDePIB/100	C
P	IVA001	LImporteBruto*ITasaDePERIVA/100	D
T	PRV001	LImporteBruto+ConceptoMIIVA001+ConceptoMIIVA003+ConceptoMPIBR001+ ConceptoMPIVA001	E

Compra realizada

Concepto	Importe	A	B	C	D	E
C001	\$ 1.000,00	\$ 210,00	\$ 0,00	\$ 10,00	\$ 50,00	\$ 1.270,00
C001	\$ 2.000,00	\$ 420,00	\$ 0,00	\$ 20,00	\$ 100,00	\$ 2.540,00
C000	\$ 3.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000,00
C003	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 270,00	\$ 10,00	\$ 50,00	\$ 1.330,00
	NETO	IVA001	IVA003	IBR001	IVA001	TOTAL
	\$ 7.000,00	\$ 630,00	\$ 270,00	\$ 40,00	\$ 200,00	\$ 8.140,00



Los tipos de impuesto asociados al Cliente son **IVA**, **PIB** y **PERIVA**. Si el cliente no hubiera tenido asociado el tipo de impuesto, dicho impuesto no se habría calculado para ningún concepto primario.

16.2 Estructura de Cálculo en Factura de Venta

Ventas y Cuentas por Cobrar

Estructuras de Cálculo

Gestión de Ventas y Cuentas a Cobrar > Cuentas a Cobrar > Comprobantes y Conceptos

Se muestra el armado de una estructura de cálculo, para los siguientes tipos de impuestos y conceptos;

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 74 / 78

Gestión Impositiva	
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

Tipos de Impuesto

IVA	Impuesto al Valor Agregado
PIB01	Percepción de Ingresos Brutos Capital Federal
PIB02	Percepción de Ingresos Brutos Buenos Aires
PIVA	Percepción de IVA

Conceptos Intermedios y Último del comprobante

Tipo de Concepto	Descripción	Código de Concepto	Descripción
B	Bonificaciones	B00001	Bonificaciones de Pie
D	Descuento y Diferencia de Cambio	DES001	Descuento Gravado al 21 %
I	Impuestos	IVA001	IVA Tasa General 21 %
P	Percepciones	IBR001	Percepción Ingresos Brutos Capital Federal
P	Percepciones	IBR002	Percepción Ingresos Brutos Buenos Aires
P	Percepciones	IVA001	Percepción de IVA
T	Totales	DVT001	Deudores por Venta Locales

Estructura de cálculo

Tipo de Concepto	Código de Concepto	Fórmula
B	B00001	$(\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonificacionDePie1} / 100) + (\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonificacionDePie2} / 100) + (\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonificacionDePie3} / 100) + (\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonificacionDePie4} / 100) + (\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonificacionDePie5} / 100)$
D	DES001	$(\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeDescuento} / 100)$
I	IVA001	$(\text{ImporteBruto} + \text{ConceptoMBB00001} + \text{ConceptoMDDDES001}) * \text{TasaDeIVA} / 100$
P	IBR001	$\text{If} (\text{Jurisdiccion} = "901", \text{If} (\text{TotImporteBrutoConDecimales} * \text{Coeficiente} * \text{TasaDePIB01} / 100 > \text{MinimoDePIB02} , (\text{ImporteBrutoConDecimales} + \text{ConceptoMBB00001} + \text{ConceptoMDDDES001}) * \text{TasaDePIB01} / 100, 0) , 0)$

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 75 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: Documentación - Tecnología	Vigencia: 14/10/2016
Documento: GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva	Autor: GL

P	IBR002	If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente >= IMinimoDePIB02, (LimorteBrutoConDecimales+ ConceptoMBB00001 + ConceptoMDDES001) * ITasaDePIB02 / 100,0)
P	IVA001	(LimorteBruto+ ConceptoMBB00001 + ConceptoMDDES001) * iTasadePIVA/100
T	DVT001	LimorteBruto + ConceptoMBB00001 + ConceptoMDDES001 + ConceptoMIIVA001 + ConceptoMPIBR001 + ConceptoMPIBR002 + ConceptoMPIVA001

Nota: El código de Jurisdicción para Capital Federal es el 901 y Provincia de Buenos Aires el 902. Para el cálculo de las percepciones de dichas jurisdicciones, se considera para su cálculo los montos brutos sin redondeo de decimales.

▼ EstructuraDeCalculo

Comprobante
FC0001 Factura en Cta. Cte. Sucursal 0001

Estructura Descripción
001 Iva al 21%

Figura 52. Estructura de cálculo para factura de venta en cuenta corriente

1 Cálculo							
Tipo de concepto	Descripción	Código de concepto	Descripción	Cuenta	Descripción	Fórmula	
1 B	Bonificaciones	B00001	Bonificaciones de Pie	5.1.01.03.06	Descuentos Otorgados	$(\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonificacionDePie} / 100) + (\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonifica})$	
2 D	Descuento y Diferencia de Car.	DES001	Descuento Gravado al 21%	5.1.01.03.06	Descuentos Otorgados	$(\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeDescuento} / 100)$	
3 I	Impuestos	IVA001	Iva Tasa General 21%	2.1.04.01.01	IVA Débito Fiscal	$(\text{ImporteBruto} + \text{ConceptoMBB00001} + \text{ConceptoMDDES001}) * \text{ITasaDeIVA} / 100$	
4 P	Percepciones	IBR001	Percepción Ingresos Brutos Capital Federal	2.1.04.01.14	Percepción Ingresos Brutos	If (Jurisdiccion="901", If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente * ITasaDePIB01 / 100 > If	
5 P	Percepciones	IBR002	Percepción Ingresos Brutos Buenos Aires	2.1.04.01.14	Percepción Ingresos Brutos	If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente >= IMinimoDePIB02, (LimorteBrutoConDecima	
6 P	Percepciones	IVA001	Percepcion de IVA	1.1.04.03.03	Percepción IVA RG 3337	$(\text{ImporteBruto} + \text{ConceptoMBB00001} + \text{ConceptoMDDES001}) * \text{ITasadePIVA} / 100$	
7 T	Totales	DVT001	Deudores Por Venta Locales	1.1.03.01.01	Deudores por Ventas	LimorteBruto +	

Figura 53. Detalle de cálculo para los tipos de conceptos intermedios y totales

1 Cálculo									
Fórmula	Script	Cantidad de d...	Impuesto	Se incluye en...	Se incluye e...	Mínimo	Tipo de impuesto	Descripción	Variable/Constante
$(\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonificacionDePie} / 100) + (\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeBonifica})$		2				Variable			-999999999999999999999999
$(\text{ImporteBruto} * \text{PorcentajeDeDescuento} / 100)$		2				Variable			-999999999999999999999999
$(\text{ImporteBruto} + \text{ConceptoMBB00001} + \text{ConceptoMDDES001}) * \text{ITasaDeIVA} / 100$		2				(Ninguno) IVA		Impuesto al Valor Agregado	
If (Jurisdiccion="901", If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente * ITasaDePIB01 / 100 > If		2				(Ninguno) PIB01		Percepción de Ingresos Brutos Ca	
If (TotImporteBrutoConDecimales * Coeficiente >= IMinimoDePIB02, (LimorteBrutoConDecima		2				(Ninguno) PIB02		Percepción de Ingresos Brutos Bu	
$(\text{ImporteBruto} + \text{ConceptoMBB00001} + \text{ConceptoMDDES001}) * \text{ITasadePIVA} / 100$		2				Impuestc	PIVA	Percepcion de IVA	
LimorteBruto +		2				(Ninguno)			

Figura 54. Detalle de cálculo para los tipos de conceptos intermedios y totales

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL



Los tipos de impuestos asociados al Cliente son **IVA, PIB01, PIB02 y PIVA**. Si el cliente no hubiera tenido asociado el tipo de impuesto, dicho impuesto no se habría calculado para ningún concepto primario.

17. ANEXO II – TABLA DE REPORTES PARA LA GENERACIÓN DEL ARCHIVO TXT.

Código	Descripción
DGB_SIR_TUN	DG-SIRETPER-Enlace de Facturas/Créditos Tucumán
DGB_SIR_TUS	DG-SIRETPER-Sujetos retenidos/percibidos Tucumán
DGB_SIR_TUC	DG-SIRETPER-Percepciones/Retenciones de Tucumán

Código	Descripción
DGB_SFR_PER	DG-Presentación SIFERE Percepciones
DGB_SFR_RET	DG-Presentación SIFERE Retenciones

Código	Descripción
DGB_SIC_V80	DG-Presentación SICORE Retenciones V8
DGB_SIC_P80	DG-Presentación SICORE Percepciones V8
DGB_SIC_V8A	DG-Presentación SICORE Retenciones V8

Código	Descripción
DGB_SIP_RET	DG-Presentación SIPRIB Retenciones
DGB_PPR_STF	DG-SIPRIB_Percepciones y Retenciones Santa Fe

Código	Descripción
DGB_ARC_INC	DG-Presentación ARCIBA E-Arciba Notas de Crédito
DGB_ARC_IBA	DG-Presentación ARCIBA Reten. y Percep.

Código	Descripción
DGB_ARB_DJP	DG-ARBA – DDJJ- Percepciones
DGB_ARB_DJR	DG-ARBA – DDJJ - Retenciones

Template: TP_GU_[Tema].dotx	Versión: 1.4	Vigencia : 8/26/2016
Fecha Impresión: 14/10/16	©Softland Inversiones S.L., 2016	Pág.: 77 / 78

Gestión Impositiva	Softland
Configuración y uso	Versión: 1.0
Sector: <i>Documentación - Tecnología</i>	Vigencia: 14/10/2016
Documento: <i>GSA_DOC_GU_Gestion_Impositiva</i>	Autor: GL

Código	Descripción
DGB_RNP_V01	DG-Percepciones/Retenciones – Río Negro - Proveedores
DGB_RNP_V01	DG-Percepciones/Retenciones – Río Negro – Retenciones

Código	Descripción
DGB_SIR_V01	DG-SIRCAR – Percepciones/Retenciones

Código	Descripción
DGP_OPH_F03	SIRE- F2003 Certificados sujetos domiciliados en el exterior
DGP_OPH_F04	SIRE-F2004 Certificados Seguridad Social (detallado)
DGP_OPH_F04	SIRE-F2004 Certificados Seguridad Social (agrupado)